

**DEPARTAMENTO DE RISARALDA**

NIT 891480085

30/12/2025

PLANILLA DE PAGO DE TESORERIA

Página 1 de 1

Planilla Nro : 5016 Fecha : 30/12/2025 PAGOS SALUD 1101

Tercero: 860002134 DV: 8 ABBOTT LABORATORIOS DE COLOMBIA SA Nro Orden.: 29167
Recurso: 32 SGP - Salud pública colectiva Cuenta
Banco Origen: 51 BANCO DAVIVIENDA Cta Origen: 302-72760-7 CUENTA MAESTRA DE SALUD PUBLICA COLECTIVA
Fecha Fact.: 30/12/2025 -- 30/12/2025 Ciudad: Pereira Forma Pago: Transferencia Tipo Doc: FC
Concepto: FUENTE 32 PAGO FINAL DEL CONTRATO 3892 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2025 SECOPII CO1.PCCNTR. 8607417 CORRESPON
Secretaria: 11 FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD Obs.:
Entidad Finan: 9 cuenta Bancaria: 5019466029 Tipo Cuenta: AHORROS

Valores a Pagar

Valor Gravable	Valor No gravable	Total Sin Iva	Porc. Iva	Valor Iva	Valor Factura	Neto a Girar
3.330.800,00	78.695.960,00	82.026.760,00	19	632.851,00	82.659.611,00	72.792.458,00

Retenciones A Efectuar

Concepto	Vr. Base	%	Vr. Movimiento
TASA PRO-DEPORTE 2.5% - SALUD 2.5%	82.984.431,00	,025	2.074.611,00
CxE - EST. PRO-DESARROLLO 2% SALUD 2%	82.026.760,00	,02	1.640.535,00
CxE - EST. PRO-HOSPITALES 2% SALUD 2%	82.026.760,00	,02	1.640.535,00
CxE - EST.PRO-ADULTO MAYOR 3% SALUD 3%	82.026.760,00	,03	2.460.803,00
CxE - EST. PRO-UTP. 1% - SALUD 1%	82.026.760,00	,01	820.268,00
CxE EST. PRO-CULTURA 1.5% - SALUD 1.5%	82.026.760,00	,015	1.230.401,00
Total			9.867.153,00

CUENTAS CONTABLES

Cuenta	Nombre	Debitos	Creditos
24800401	Acciones En Salud Publica - Salud	72.792.458,00	0,00
1110061029	302-72760-7 Davivienda - Salud Pública Colectiva - Salud	0,00	72.792.458,00
TOTALES		72.792.458,00	72.792.458,00

RUBROS PRESUPUESTALES

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre
1101	2024003660030	2.3.2.02.01.003	Otros Bienes Transportables (Excepto Productos Metalicos, Maquinaria Y Equipo)

Totales de la Planilla 5016 72.792.458,00

Valor Gravable	Valor No gravable	Total Sin Iva	Valor Iva	Valor Orden	Neto a Girar
3.330.800,00	78.695.960,00	82.026.760,00	632.851,00	82.659.611,00	72.792.458,00

Totales de Descuentos

Concepto Descuento	Valor Descuento
CxE - EST. PRO-HOSPITALES 2% SALUD 2%	1.640.535,00
CxE - EST. PRO-UTP. 1% - SALUD 1%	820.268,00
CxE - EST.PRO-ADULTO MAYOR 3% SALUD 3%	2.460.803,00
CxE EST. PRO-CULTURA 1.5% - SALUD 1.5%	1.230.401,00
TASA PRO-DEPORTE 2.5% - SALUD 2.5%	2.074.611,00
CxE - EST. PRO-DESARROLLO 2% SALUD 2%	1.640.535,00
Total Descuentos	9.867.153,00



CLEMENCIA DEL PILAR RAMIREZ SANCHEZ

02461040121402-1289406-002298476



Bienvenido: Señor(a) VIVIANA ARBOLEDA CASTAO
NIT 8914800857 - DEPARTAMENTO DE RISARALDA

viernes 10 de abril de 2026

Consulta Estado de Pago de Proveedores

N° Proceso	Nit Destino	Nombre	Fecha Creación	Fecha Pago	Referencia	Tipo Producto o Servicio Origen	No. Producto o Servicio Origen	Tipo Producto o Servicio Destino	No. Producto o Servicio Destino	Banco	Valor	Estado	Motivo de Rechazo
10078133	8600021348	ABBOTT LABORATORIOS DE COLOMBI	30/12/2025	30/12/2025	00000000000029197	Cuenta de Ahorros	0000000302727607	Cuenta de Ahorros Otros Bancos	0000005019466029	CITIBANK	\$ 72.792.458,00	Pago Exitoso	

© 2026 Davivienda. Todos los derechos reservados.
Portal Empresarial



NIT. 860002134

AUTORREtenedores RES 631 MAY 07 1986
GRANDES CONTRIBUYENTES RES 000200 27 DIC 2024
ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 46451 TARIFA: 4.14 POR MIL

ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S A S
Dirección: Calle 100 No. 9 A-45 Piso 14
Ciudad: BOGOTÁ, D.C. - Bogotá
Teléfono: (57-1) 628-5600
Web: <http://www.latam.abbott/>

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA
1696788417



CUFE:
878a833f04a2ccf281a67879ad676181fa5075f3d955b9a8e
ea4ef8feaa8a4d21ae69a2aa926756cfef5e72c8f2c26a6
Representación Gráfica de Factura Electrónica De Venta

Fecha y hora validación DIAN: 2025-12-19 09:53:47

CLIENTE:
DEPARTAMENTO DE RISARALDA
NIT: 891480085
Dirección: CL 19 13 17 P 5
Ciudad: PEREIRA - Risaralda

Código Cliente: 0001011074
Orden de Compra: Cto.3892 CO1.PCCNTR.8607417
Nº Pedido SAP: 1601127272
Nº Remisión SAP: 1681227535
Asignación SAP: 1690782417

ENVIAR A:
0001012315 - DEPARTAMENTO DE RISARALDA PUBLICO

Dirección: CRA 7 43 30
Ciudad: PEREIRA - Risaralda

Fecha emisión: 19.12.2025 09:49:01-05:00
Fecha Vencimiento: 18.01.2026
Cond.de Pago: 30 días Credito
Medio de Pago: 30 - Transferencia crédito
Moneda: COP
Ejecutivo Ventas: RODRIGUEZ GOMEZ DIEGO ALFONSO

Código SAP	Reg.Sanitario	Descripción	Lote/Cantidad/F.Exp	Cantidad	Ud. Medida	Precio Unidad	VALOR TOTAL
10142084	2021RD-0002000-R2	ARC HIV Ag/Ab RGT X 100 PRB REACTIVO X 100 TEST CUM: 004J27027 Legacy Code: 004J27027	79404BE02 / 5 / 29.05.2026	5	C/U	2.643.360,00	13.216.800,00 IVA: 0
10123979	2023RD-0001235-R3	ARC RHTLV I/II REACTIVO X 100 PRB CUM: 006L61025 Legacy Code: 006L61025	79132BE00 / 1 / 22.07.2026	1	C/U	2.687.220,00	2.687.220,00 IVA: 0
10205957	2025RD-0006446-R1	ARC SYPHILIS TP RGNT KIT (100T) CUM: 8D0632 Legacy Code: 008D06032	77509BE01 / 4 / 11.06.2026	4	C/U	825.800,00	3.303.200,00 IVA: 0
10137752	2025RD-0009314	ARC CHAGAS RGT 100 TEST REACTIVO CUM: 002P25025 Legacy Code: 002P25025	79199BE00 / 1 / 13.08.2026	1	C/U	1.310.160,00	1.310.160,00 IVA: 0
10223710	2025RD-0006054-R1	ARC Anti-HCV RGT 100T REACTIVO CUM: 6C3728 Legacy Code: 006C37028	79228BE01 / 2 / 07.08.2026	2	C/U	3.085.510,00	6.171.020,00 IVA: 0
10123983	2023RD-0001236-R3	ARC ANTI-HBC II REACTIVO X 100 PRB CUM: 008L44025 Legacy Code: 008L44025	77205BE00 / 2 / 21.05.2026	2	C/U	2.439.570,00	4.879.140,00 IVA: 0
10144079	2021RD-0002092-R2	ARC HBSAG QUAL II RGT 100 TEST CUM: 002G22025 Legacy Code: 002G22025	80210FZ00 / 2 / 11.09.2026	2	C/U	2.325.340,00	4.650.680,00 IVA: 0
10112377	2023RD-0000878-R3	ARC RUBEOLOLA-M REACTIVO 100 PRB CUM: 006C18025 Legacy Code: 006C18025	76588FZ00 / 1 / 09.05.2026	1	C/U	3.339.780,00	3.339.780,00 IVA: 0
10136116	2017RD-0004203	ARC TOXOPLASMA IgM x 100 PRB CUM: 006C20025 Legacy Code: 006C20025	77361BE00 / 5 / 29.04.2026	5	C/U	2.325.230,00	11.626.150,00 IVA: 0
10136115	2022RD-0000809-R2	ARC TOXOPLASMA IgG x 100 PRB REACTIVO CUM: 006C19025 Legacy Code: 006C19025	79211BE00 / 5 / 14.08.2026	5	C/U	3.253.520,00	16.267.600,00 IVA: 0

Factura Electrónica. Abbott Laboratories de Colombia S A S NIT 860002134 / Autorización numeración de facturación No. 18764073826841, expedida el 26 de junio del 2024 con vigencia de 18 meses, del 1696696640 al 1696832000.

EFFECTUE EL PAGO DE SUS FACTURAS EN:
CITIBANK- Cuenta Ahorros 5019466029
BBVA - Cuenta de Ahorros 401006226



NIT. 860002134

AUTORRETENEDORES RES 631 MAY 07 1986
GRANDES CONTRIBUYENTES RES 000200 27 DIC 2024
ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 46451 TARIFA: 4.14 POR MIL

ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S A S
Dirección: Calle 100 No. 9 A-45 Piso 14
Ciudad: BOGOTÁ, D.C. - Bogotá
Teléfono: (57-1) 628-5600
Web: <http://www.latam.abbott/>

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA
1696788417



CUFE:
878a833f04a2ccf281a67879ad676181fa5075f3d955b9a8e
ea4ef8feaa8a4d21ae69a2aa926756cfef5e72c8f2c26a6
Representación Gráfica de Factura Electrónica De Venta

Fecha y hora validación DIAN: 2025-12-19 09:53:47

CLIENTE:
DEPARTAMENTO DE RISARALDA
NIT: 891480085
Dirección: CL 19 13 17 P 5
Ciudad: PEREIRA - Risaralda

Código Cliente: 0001011074
Orden de Compra: Cto.3892 CO1.PCCNTR.8607417
Nº Pedido SAP: 1601127272
Nº Remisión SAP: 1681227535
Asignación SAP: 1690782417

ENVIAR A:
0001012315 - DEPARTAMENTO DE RISARALDA PUBLICO

Dirección: CRA 7 43 30
Ciudad: PEREIRA - Risaralda
Fecha emisión: 19.12.2025 09:49:01-05:00
Fecha Vencimiento: 18.01.2026
Cond.de Pago: 30 días Credito
Medio de Pago: 30 - Transferencia crédito
Moneda: COP
Ejecutivo Ventas: RODRIGUEZ GOMEZ DIEGO ALFONSO

Código SAP	Reg.Sanitario	Descripción	Lote/Cantidad/F.Exp	Cantidad	Ud. Medida	Precio Unidad	VALOR TOTAL
10203062	2025RD-0009139	ARC HAVAB IGM RGT 100 TEST CUM: 6C3027 Legacy Code: 006C30027	77552BE00 / 1 / 17.06.2026	1	C/U	3.037.430,00	3.037.430,00 IVA: 0
10142082	2021RD-0003594-R1	ARC HIV Ag/Ab CTL REACTIVO CONTROL CUM: 004J27012 Legacy Code: 004J27012	79012BE00 / 2 / 01.06.2026	2	C/U	240.170,00	480.340,00 IVA: 0
10123978	2025RD-0006411-R1	ARC RHTLV I/II CONTROL CUM: 006L61010 Legacy Code: 006L61010	77343BE00 / 1 / 11.06.2026	1	C/U	240.170,00	240.170,00 IVA: 0
10191383	2020RD-0006464	ARC SYPHILIS TP CONTROLS CUM: 8D06-13 Legacy Code: 008D06013	78013BE00 / 2 / 13.06.2026	2	C/U	240.170,00	480.340,00 IVA: 0
10137754	2021RD-0003418-R1	ARC CHAGAS CTL reactivo control CUM: 002P25010 Legacy Code: 002P25010	79297BE00 / 1 / 14.04.2026	1	C/U	240.170,00	240.170,00 IVA: 0
10223714	2025RD-0006039-R1	ARC Anti-HCV CTRL CONTROL CUM: 6C3715 Legacy Code: 006C37015	80195BE00 / 1 / 03.09.2026	1	C/U	240.170,00	240.170,00 IVA: 0
10144330	2021RD-0003807-R1	ARC HBSAG QUAL II CTL CONTROL CUM: 002G22010 Legacy Code: 002G22010	79113FZ00 / 1 / 16.07.2026	1	C/U	240.170,00	240.170,00 IVA: 0
10123982	2021RD-0003984-R1	ARC ANTI-HBC II CONTROL KIT CUM: 008L44010 Legacy Code: 008L44010	78393BE00 / 1 / 16.07.2026	1	C/U	240.170,00	240.170,00 IVA: 0
10136069	2017RD-0004072	ARC TOXOPLASMA IgM CTL REACTIVO CNTL CUM: 006C20010 Legacy Code: 006C20010	79067BE00 / 2 / 23.07.2026	2	C/U	240.170,00	480.340,00 IVA: 0
10136067	2017RD-0004072	ARC TOXOPLASMA IgG CTL REACTIVO CNTL CUM: 006C19010 Legacy Code: 006C19010	77528BE00 / 2 / 31.05.2026	2	C/U	240.170,00	480.340,00 IVA: 0

Factura Electrónica. Abbott Laboratories de Colombia S A S NIT 860002134 / Autorización numeración de facturación No. 18764073826841, expedida el 26 de junio del 2024 con vigencia de 18 meses, del 1696696640 al 1696832000.

EFFECTUE EL PAGO DE SUS FACTURAS EN:
CITIBANK- Cuenta Ahorros 5019466029
BBVA - Cuenta de Ahorros 401006226



NIT. 860002134

AUTORRETENEDORES RES 631 MAY 07 1986
GRANDES CONTRIBUYENTES RES 000200 27 DIC 2024
ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 46451 TARIFA: 4.14 POR MIL

ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S A S
Dirección: Calle 100 No. 9 A-45 Piso 14
Ciudad: BOGOTÁ, D.C. - Bogotá
Teléfono: (57-1) 628-5600
Web: <http://www.latam.abbott/>

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA
1696788417



CUFE:
878a833f04a2ccf281a67879ad676181fa5075f3d955b9a8e
ea4ef8feaa8a4d21ae69a2aa926756cfef5e72c8f2c26a6
Representación Gráfica de Factura Electrónica De Venta

Fecha y hora validación DIAN: 2025-12-19 09:53:47

CLIENTE:
DEPARTAMENTO DE RISARALDA
NIT: 891480085
Dirección: CL 19 13 17 P 5
Ciudad: PEREIRA - Risaralda
Código Cliente: 0001011074
Orden de Compra: Cto.3892 CO1.PCCNTR.8607417
Nº Pedido SAP: 1601127272
Nº Remisión SAP: 1681227535
Asignación SAP: 1690782417

ENVIAR A:
0001012315 - DEPARTAMENTO DE RISARALDA PUBLICO
Dirección: CRA 7 43 30
Ciudad: PEREIRA - Risaralda
Fecha emisión: 19.12.2025 09:49:01-05:00
Fecha Vencimiento: 18.01.2026
Cond.de Pago: 30 días Credito
Medio de Pago: 30 - Transferencia crédito
Moneda: COP
Ejecutivo Ventas: RODRIGUEZ GOMEZ DIEGO ALFONSO

Código SAP	Reg.Sanitario	Descripción	Lote/Cantidad/F.Exp	Cantidad	Ud. Medida	Precio Unidad	VALOR TOTAL
10203061	2022RD-0004440-R1	ARC HAVAB IGM CTL CUM: 6C3011 Legacy Code: 006C30011	73134BE00 / 1 / 15.01.2026	1	C/U	240.170,00	240.170,00 IVA: 0
10142083	2025RD-0003622-R2	ARC HIV Ag/Ab CAL REACTIVO CALIBRADOR CUM: 004J27003 Legacy Code: 004J27003	78665BE00 / 2 / 28.05.2026	2	C/U	322.960,00	645.920,00 IVA: 0
10123980	2025RD-0006386-R1	ARC RHTLV I/II CALIBRADOR CUM: 006L61001 Legacy Code: 006L61001	80208BE00 / 1 / 28.08.2026	1	C/U	322.960,00	322.960,00 IVA: 0
10191382	2020RD-0006445	ARC SYPHILIS TP Calibrator CUM: 8D0604 Legacy Code: 008D06004	78004BE00 / 2 / 13.06.2026	2	C/U	322.960,00	645.920,00 IVA: 0
10137753	2020RD-0003454-R1	ARC CHAGAS CAL REACTIVO CAL CUM: 002P25001 Legacy Code: 002P25001	78313BE00 / 1 / 21.04.2026	1	C/U	322.960,00	322.960,00 IVA: 0
10144329	2021RD-0003787-R1	ARC HBSAG QUAL II CAL CALIBRADOR CUM: 002G22001 Legacy Code: 002G22001	77666FZ00 / 1 / 13.06.2026	1	C/U	322.960,00	322.960,00 IVA: 0
10123981	2021RD-0003963-R1	ARC ANTI-HBC II CALIBRADOR KIT CUM: 008L44001 Legacy Code: 008L44001	78465BE00 / 1 / 30.06.2026	1	C/U	322.960,00	322.960,00 IVA: 0
10112375	2022RD-0004179-R1	ARC RUBEOLO-M CALIBRADOR Legacy Code: 006C18001	76216FZ00 / 1 / 23.04.2026	1	C/U	322.960,00	322.960,00 IVA: 0
10136068	2017RD-0004072	ARC TOXOPLASMA IgM CAL REACTIVO CAL CUM: 006C20001 Legacy Code: 006C20001	79059BE00 / 2 / 23.04.2026	2	C/U	322.960,00	645.920,00 IVA: 0
10136066	2017RD-0004072	ARC TOXOPLASMA IgG CAL REACTIVO CAL CUM: 006C19001 Legacy Code: 006C19001	80509BE00 / 2 / 18.08.2026	2	C/U	322.960,00	645.920,00 IVA: 0
10203060	2022RD-0004439-R1	ARC HAVAB IGM CAL CUM: 6C3002 Legacy Code: 006C30002	80061BE00 / 1 / 25.08.2026	1	C/U	322.960,00	322.960,00 IVA: 0

Factura Electrónica. Abbott Laboratories de Colombia S A S NIT 860002134 / Autorización numeración de facturación No. 18764073826841, expedida el 26 de junio del 2024 con vigencia de 18 meses, del 1696696640 al 1696832000.

EFFECTUE EL PAGO DE SUS FACTURAS EN: CITIBANK- Cuenta Ahorros 5019466029 BBVA - Cuenta de Ahorros 401006226	Página No. 3 / 4
---	------------------



NIT. 860002134

AUTORRETENEDORES RES 631 MAY 07 1986
GRANDES CONTRIBUYENTES RES 000200 27 DIC 2024
ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 46451 TARIFA: 4.14 POR MIL

ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S A S
Dirección: Calle 100 No. 9 A-45 Piso 14
Ciudad: BOGOTÁ, D.C. - Bogotá
Teléfono: (57-1) 628-5600
Web: <http://www.latam.abbott/>

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA
1696788417



CUFE:
878a833f04a2ccf281a67879ad676181fa5075f3d955b9a8e
ea4ef8feaa8a4d21ae69a2aa926756cfef5e72c8f2c26a6
Representación Gráfica de Factura Electrónica De Venta

Fecha y hora validación DIAN: 2025-12-19 09:53:47

CLIENTE:
DEPARTAMENTO DE RISARALDA
NIT: 891480085
Dirección: CL 19 13 17 P 5
Ciudad: PEREIRA - Risaralda
Código Cliente: 0001011074
Orden de Compra: Cto.3892 CO1.PCCNTR.8607417
Nº Pedido SAP: 1601127272
Nº Remisión SAP: 1681227535
Asignación SAP: 1690782417

ENVIAR A:
0001012315 - DEPARTAMENTO DE RISARALDA PUBLICO
Dirección: CRA 7 43 30
Ciudad: PEREIRA - Risaralda
Fecha emisión: 19.12.2025 09:49:01-05:00
Fecha Vencimiento: 18.01.2026
Cond.de Pago: 30 días Credito
Medio de Pago: 30 - Transferencia crédito
Moneda: COP
Ejecutivo Ventas: RODRIGUEZ GOMEZ DIEGO ALFONSO

Código SAP	Reg.Sanitario	Descripción	Lote/Cantidad/F.Exp	Cantidad	Ud. Medida	Precio Unidad	VALOR TOTAL
10112371	2017RD-0000037-R1	ARC PROBE CONDTNG 4X25ML. CUM: 001L56040 Legacy Code: 001L56040	79520FZ00 / 2 / 04.11.2026	2	C/U	258.370,00	516.740,00 IVA: 98.181,00
10229183	2021RD-0006555	ARC TRIGG SOLUC (4 X 975ML) REACH Solución CUM: 6C5563 Legacy Code: 06C55063	80078FZ00 / 6 / 13.02.2027	6	C/U	61.380,00	368.280,00 IVA: 69.973,00
10229184	2021RD-0006555	ARC PRE TRIG SOLUC (4 X 975ML) REAC Solución CUM: 6E2368 Legacy Code: 006E23068	75498FZ00 / 6 / 20.04.2026	6	C/U	172.260,00	1.033.560,00 IVA: 196.376,00
10112361	2017RD-0000037-R1	ARC CONC BUFFER 4BTS CUM: 006C54058 Legacy Code: 006C54058	77275FZ00 / 6 / 27.04.2026	6	C/U	103.410,00	620.460,00 IVA: 117.887,00
10124240		SAMPLE CUPSX1000 CUM: 007C14001 Legacy Code: 007C14001	000944034 / 1 / 31.12.2999	1	C/U	129.260,00	129.260,00 IVA: 24.559,00
10180726		ARC REACTION VESSELS X 4000 Legacy Code: 007C15003	000944542 / 2 / 31.12.2999	2	C/U	331.250,00	662.500,00 IVA: 125.875,00

SUB TOTAL		TOTAL IMPUESTOS	VALOR TOTAL
Base no Imponible	78.373.000,00	-	-
Subtotal base Imp 19.00%	3.330.800,00	632.851,00	-
TOTAL FACTURA EN LETRAS			
OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS			
VALOR TOTAL			\$ 82.336.651,00

Factura Electrónica. Abbott Laboratories de Colombia S A S NIT 860002134 / Autorización numeración de facturación No. 18764073826841, expedida el 26 de junio del 2024 con vigencia de 18 meses, del 1696696640 al 1696832000.

DESCUENTO PRONTO PAGO	0	HASTA	18.01.2026	PAGO	82.336.651
A PARTIR DE	18.01.2026	HASTA	18.01.2026	PAGO NETO	82.336.651
EFECTUE EL PAGO DE SUS FACTURAS EN:		Total Unidades Facturadas 80			
CITIBANK- Cuenta Ahorros 5019466029					
BBVA - Cuenta de Ahorros 401006226					



NIT. 860002134

AUTORRETENEDORES RES 631 MAY 07 1986

GRANDES CONTRIBUYENTES RES 000200 27 DIC 2024

ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 46451 TARIFA: 4.14 POR MIL

ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S A S

Dirección: Calle 100 No. 9 A-45 Piso 14
Ciudad: BOGOTÁ, D.C. - Bogotá

Teléfono: (57-1) 628-5600

Web: <http://www.latam.abbott/>

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA

1696789086



CUFE:

43e10ec672f794ac6f47c8c5186c4bf6ec5d9a0ef7f4e1bf66
bd252b48cb4bd30eb18f04b5268f7b33020f9110c34bf0

Representación Gráfica de Factura Electrónica De Venta

Fecha y hora validación DIAN: 2025-12-23 09:48:53

CLIENTE:

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT: 891480085

Dirección: CL 19 13 17 P 5
Ciudad: PEREIRA - Risaralda

Código Cliente: 0001011074

Orden de Compra: Cto.3892 CO1.PCCNTR.8607417

Nº Pedido SAP: 1601127272

Nº Remisión SAP: 1681228380

Asignación SAP: 1690783082

ENVIAR A:

0001012315 - DEPARTAMENTO DE RISARALDA PUBLICO

Dirección: CRA 7 43 30
Ciudad: PEREIRA - Risaralda

Fecha emisión: 23.12.2025 09:44:08-05:00

Fecha Vencimiento: 22.01.2026

Cond.de Pago: 30 días Credito

Medio de Pago: 30 - Transferencia crédito

Moneda: COP

Ejecutivo Ventas: RODRIGUEZ GOMEZ DIEGO ALFONSO

Código SAP	Reg.Sanitario	Descripción	Lote/Cantidad/F.Exp	Cantidad	Ud. Medida	Precio Unidad	VALOR TOTAL
10223713	2025RD-0006053-R1	ARC Anti-HCV CAL CALIBRADOR CUM: 6C3702 Legacy Code: 006C37002	80200BE00 / 1 / 12.09.2026	1	C/U	322.960,00	322.960,00 IVA: 0

SUB TOTAL		TOTAL IMPUESTOS	VALOR TOTAL
Base no Imponible	0,00	-	-
Subtotal base Imp 0.00%	322.960,00	0,00	-
TOTAL FACTURA EN LETRAS			
TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS			
VALOR TOTAL	0,00	0,00	\$ 322.960,00

Factura Electrónica. Abbott Laboratories de Colombia S A S NIT 860002134 / Autorización numeración de facturación No. 18764073826841, expedida el 26 de junio del 2024 con vigencia de 18 meses, del 1696696640 al 1696832000.

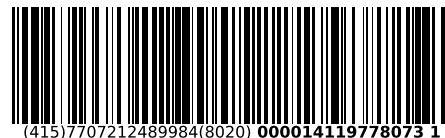
DESCUENTO PRONTO PAGO	0	HASTA	22.01.2026	PAGO	322.960
A PARTIR DE	22.01.2026	HASTA	22.01.2026	PAGO NETO	322.960
EFECTUE EL PAGO DE SUS FACTURAS EN:		Total Unidades Facturadas 1			
CITIBANK- Cuenta Ahorros 5019466029					
BBVA - Cuenta de Ahorros 401006226					

Página No. 1 / 1

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141197780731



(415)7707212489984(8020) 000014119778073 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 0 2 1 3 4

6. DV

8

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S A S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 100 9 A 45 P 14

42. Correo electrónico

abbottcol@abbott.com

43. Código postal

3 5 8 9

44. Teléfono 1

6 0 1 6 2 8 5 6 0 0

45. Teléfono 2

6 0 1 6 2 8 5 7 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 6 4 5

47. Fecha inicio actividad

1 9 4 7 0 1 0 1

Actividad secundaria

48. Código

4 6 9 0

49. Fecha inicio actividad

1 9 4 7 0 1 0 1

Otras actividades

50. Código

4 6 3 1 7 7 3 0

Ocupación

51. Código

52. Número

establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	3	1	4	1	5	1	8	2	6	4	1	4	2	4	8	5	2	5	5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

18- Precios de transferencia

07- Retención en la fuente a título de renta

26- Declaración individual precios de tran

09- Retención en la fuente en el impuesto

41- Declaración anual de activos en el exte

10- Obligado aduanero

42- Obligado a llevar contabilidad

13- Gran contribuyente

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

14- Informante de exogena

52- Facturador electrónico

15- Autorretenedor

55- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	1	8	2	2	2	3	4	4	
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	3	57. Modo	4		
		58. CPC	8	2	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DUARTE VALENCIA CAROLINA VIANED

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado



República de Colombia

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Nit 891480085

Solicitud de compromiso presupuestal No.9218

Fecha expedición

10/12/2025

Fecha vencimiento

30/12/2025

Valor Total

83.617.281,00

Son:

Ochenta Y Tres Millones Seiscientos Diecisiete Mil Doscientos Ochenta Y Un Pesos M/Cte.

Objeto

ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REALIZAR PRUEBAS DE CHAGAS, SIFILIS,HEPATITIS A, B, Y C, VIH, CORE, ANTICUERPOS PARA HEPATITIS B Y HTLV EN APOYO A LA VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA Y CONTROL DE CALIDAD A LOS LABORATORIOS Y BANCOS DE SANGRE QUE CONFORMAN LA RED DEPARTAMENTAL DE INSUMOS PARA INMUNOANÁLISIS COMPATIBLES CON EL EQUIPO ARCHITEK

Observaciones

Inicio de proceso 1101-769 saia 17179-I

Tercero

860002134

ABBOTT LABORATORIOS DE COLOMBIA SA

-

Documento

CONTRATO DE SUMINISTRO

Nro.

3892

Fecha

09/12/2025

Nro. Int.

378

Duración

QUINCE DIAS , SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Fecha fin

30/12/2025

Forma pago

UN UNICO PAGO Y/O PROPORCIONAL A LO FACTURADO POR INSUMOS

Vig. Futura

No

Nro. Doc relacionado

3833

Rubro

2.3.2.02.01.003

Otros Bienes Transportables (Excepto Productos Metalicos, Maquinaria Y Equipo)

Valor

83.617.281,00

C. Costo

1101

FDS - SALUD PUBLICA COLECTIVA

Fondo

32

SGP - Salud pública colectiva

Proyecto

2024003660030

FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA, LA CALIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EN SALUD, QUE PERMITAN DISMINUIR LA MORBIMORTALIDAD POR CAUSAS EVITABLES EN LA POBLACIÓN DE TODO EL DEPARTAMENTO, RISARALDA

Disponibilidad

3833

Subgrupo Salud

0

Código Programático Inversion CPI:

1903012

Servicio de análisis de laboratorio

Código CPC	Descripción	Valor
3544204	Tiras reactivas para análisis de laboratorio	83.617.281,00

Rubro

2.3.2.02.01.003

Fondo

32

C. Costo

1101

Mes

12

83.617.281,00



EDGAR HERNANDO NAVARRO ZULUAGA

02461020133129-1250813-002234060



República de Colombia

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Nit 891480085

Compromiso Presupuestal No. 8856

Fecha expedición 11/12/2025

Fecha vencimiento 31/12/2025

Valor Total 83.617.281,00

Son:

Objeto

Ochenta Y Tres Millones Seiscientos Diecisiete Mil Doscientos Ochenta Y Un Pesos M/Cte.
ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REALIZAR PRUEBAS DE CHAGAS, SIFILIS,HEPATITIS A, B, Y C, VIH, CORE, ANTICUERPOS PARA HEPATITIS B Y HTLV EN APOYO A LA VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA Y CONTROL DE CALIDAD A LOS LABORATORIOS Y BANCOS DE SANGRE QUE CONFORMAN LA RED DEPARTAMENTAL DE INSUMOS PARA INMUNOANÁLISIS COMPATIBLES CON EL EQUIPO ARCHITEK

Observaciones

Inicio de proceso 1101-769 saia 17179-I

Tercero	860002134	ABBOTT LABORATORIOS DE COLOMBIA SA	-
Documento	CONTRATO DE SUMINISTRO	Nro. 3892	Fecha 09/12/2025 Nro. Int. 378
Duración	QUINCE DIAS , SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	Fecha fin	30/12/2025
Forma pago	UN UNICO PAGO Y/O PROPORCIONAL A LO FACTURADO POR INSUMOS	Vig. Futura	No
Nro. Doc relacionado	3833		

Rubro 2.3.2.02.01.003

Otros Bienes Transportables (Excepto Productos Metalicos, Maquinaria Y Equipo)

C. Costo 1101

FDS - SALUD PUBLICA COLECTIVA

Fondo 32

SGP - Salud pública colectiva

Proyecto 2024003660030

FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA, LA CALIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EN SALUD, QUE PERMITAN DISMINUIR LA MORBIMORTALIDAD POR CAUSAS EVITABLES EN LA POBLACIÓN DE TODO EL DEPARTAMENTO, RISARALDA

Disponibilidad 3833

Subgrupo Salud 0

Código Programático Inversion CPI: 1903012

Servicio de análisis de laboratorio

Código CPC	Descripción	Valor
3544204	Tiras reactivas para análisis de laboratorio	83.617.281,00

INTENCION DE PAGO

Rubro 2.3.2.02.01.003	Fondo 32	C. Costo 1101
Mes 12	83.617.281,00	



LUIS MANUEL LOZANO MERLANO

02461021150815-1255523-002245894

Clasificación del Bien:	Consumo	☒	Devolutivo	☐
-------------------------	---------	-------------------------------------	------------	--------------------------

NOTA:

Bienes de Consumo: Son aquellos elementos cuya intención es satisfacer una necesidad inmediata, los cuales No necesitan transformación productiva alguna y su consumo se realiza generalmente en el corto plazo (menor a un año) por lo tanto no ameritan ser inventariados para su control administrativo y contable.

Bienes Devolutivos: Son aquellos elementos que no se consumen con el primer uso, aunque con el tiempo o por razones de su naturaleza o uso, se deterioran a largo plazo, están sujetos a depreciaciones, provisiones y amortización, y así mismo es exigible su devolución según el estado en el que se encuentren; pueden ser inservibles, devolutivos en servicio o en poder de terceros.

PARA DILIGENCIAMIENTO SUPERVISOR / ORDENADOR GASTO

ENTRADA DE LOS ELEMENTOS

Marcar la opción según la cual se están adquiriendo y/o recibiendo los bienes

Compra ☒ Comodato ☐ Cesión ☐ Donación ☐ Convenio ☐

Uso del Departamento ☒ Uso para tercero ☐

SALIDA DE LOS ELEMENTOS

Marcar la opción de destinación del Bien:

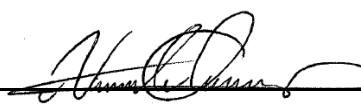
Comodato ☐ Cesión ☐ Donación ☐ Convenio ☐ Fecha de entrega ☐

Fecha:

Otra: Cuál: _____

En caso de Marcar Para Tercero, favor indicar si el tercero es:

Público ☐ Privado ☐


 Marcos Nicolas Chacón Rojas
Supervisor/Ordenador gasto

 DEPARTAMENTO DE RISARALDA Estampilla Departamental NIT 891.480.030-2 Cra. 7 #18-55, Pereira, Risaralda Código Postal 660004		
Número Estampilla: 2025000002055		2055
Tipo Contratista : Jurídica Nombre Contratista : ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S NIT de la Entidad : 891480085 Entidad Contratante : GOBERNACION DE RISARALDA Fecha Acto : 2025-12-09 Tipo Acto : CONTRATO DE SUMINISTRO SECRETARIA DE SALUD Número Acto : CO1.PCCNTR.8607417		C.C./NIT Contratista : 8600021348 Vigencia : 2025 Valor con IVA : \$83.617.281,00 Valor sin IVA : \$83.617.281,00
Estampilla PRO  PRO-UNIVERSIDAD TEC - 1 %	Fecha Envío: 2025-12-17 Valor Estampilla: \$836.000,00 Valor Total: \$836.000,00	

 DEPARTAMENTO DE RISARALDA Estampilla Departamental NIT 891.480.030-2 Cra. 7 #18-55, Pereira, Risaralda Código Postal 660004		
Número Estampilla: 2025000002055		2055
Tipo Contratista : Jurídica Nombre Contratista : ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S NIT de la Entidad : 891480085 Entidad Contratante : GOBERNACION DE RISARALDA Fecha Acto : 2025-12-09 Tipo Acto : CONTRATO DE SUMINISTRO SECRETARIA DE SALUD Número Acto : CO1.PCCNTR.8607417		C.C./NIT Contratista : 8600021348 Vigencia : 2025 Valor con IVA : \$83.617.281,00 Valor sin IVA : \$83.617.281,00
Estampilla PRO  PRO-HOSPITALES UNIVERSITARIOS - 2 %	Fecha Envío: 2025-12-17 Valor Estampilla: \$1.672.000,00 Valor Total: \$1.672.000,00	

 DEPARTAMENTO DE RISARALDA Estampilla Departamental NIT 891.480.030-2 Cra. 7 #18-55, Pereira, Risaralda Código Postal 660004		
Número Estampilla: 2025000002055		2055
Tipo Contratista : Jurídica Nombre Contratista : ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S NIT de la Entidad : 891480085 Entidad Contratante : GOBERNACION DE RISARALDA Fecha Acto : 2025-12-09 Tipo Acto : CONTRATO DE SUMINISTRO SECRETARIA DE SALUD Número Acto : CO1.PCCNTR.8607417		C.C./NIT Contratista : 8600021348 Vigencia : 2025 Valor con IVA : \$83.617.281,00 Valor sin IVA : \$83.617.281,00
Estampilla PRO  PRO-DESARROLLO - 2 %	Fecha Envío: 2025-12-17 Valor Estampilla: \$1.672.000,00 Valor Total: \$1.672.000,00	

 DEPARTAMENTO DE RISARALDA Estampilla Departamental NIT 891.480.030-2 Cra. 7 #18-55, Pereira, Risaralda Código Postal 660004		
Número Estampilla: 2025000002055		2055
Tipo Contratista : Jurídica Nombre Contratista : ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S NIT de la Entidad : 891480085 Entidad Contratante : GOBERNACION DE RISARALDA Fecha Acto : 2025-12-09 Tipo Acto : CONTRATO DE SUMINISTRO SECRETARIA DE SALUD Número Acto : CO1.PCCNTR.8607417		C.C./NIT Contratista : 8600021348 Vigencia : 2025 Valor con IVA : \$83.617.281,00 Valor sin IVA : \$83.617.281,00
Estampilla PRO  PRO-CULTURA - 1.5 pts UVT	Fecha Envío: 2025-12-17 Valor Estampilla: \$1.254.000,00 Valor Total: \$1.254.000,00	

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Estampilla Departamental NIT 891.480.030-2 Cra. 7 #18-55, Pereira, Risaralda Código Postal 660004							
Número Estampilla: 2025000002055		2055						
Tipo Contratista : Jurídica		C.C./NIT Contratista : 8600021348						
Nombre Contratista : ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S								
NIT de la Entidad : 891480085								
Entidad Contratante : GOBERNACION DE RISARALDA								
Fecha Acto : 2025-12-09		Vigencia : 2025						
Tipo Acto : CONTRATO DE SUMINISTRO SECRETARIA DE SALUD		Valor con IVA : \$83.617.281,00						
Número Acto : CO1.PCCNTR.8607417		Valor sin IVA : \$83.617.281,00						
Estampilla PRO  PRO-HOSPITALES UNIVERSITARIOS - 2 %	<table border="1"> <tr> <td>Fecha Envío:</td> <td>2025-12-17</td> </tr> <tr> <td>Valor Estampilla:</td> <td>\$1.672.000,00</td> </tr> <tr> <td>Valor Total:</td> <td>\$1.672.000,00</td> </tr> </table>	Fecha Envío:	2025-12-17	Valor Estampilla:	\$1.672.000,00	Valor Total:	\$1.672.000,00	
Fecha Envío:	2025-12-17							
Valor Estampilla:	\$1.672.000,00							
Valor Total:	\$1.672.000,00							



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Administrativa

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

ACLARACIÓN

MODIFICACIÓN 1 AL CONTRATO No INTERNO 3892 número de Contrato SECOP II CO1.PCCNTR.8607417 del 23/11/2025

Pereira, diciembre 19 de 2025

Referencia: **Aclaración 1 al Contrato Interno 3892 número de Contrato SECOP II CO1.PCCNTR.8607417 del 23/11/2025**

Con relación al Contrato de la referencia cuyo objeto es “**ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REALIZAR PRUEBAS DE CHAGAS, SIFILIS, HEPATITIS A, B, Y C, VIH, CORE, ANTICUERPOS PARA HEPATITIS B Y HTLV EN APOYO A LA VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD**” me permito solicitar trámite de la Aclaración 1 al contrato de acuerdo a los siguientes términos:

CONTRATO DE SUMINISTRO

CLÁUSULA VIGESIMA. - EL CONTRATISTA autoriza al DEPARTAMENTO para que le deduzca del pago que se le realice por concepto del presente contrato los siguientes valores:

TASA O ESTAMPILLA	BASE GRAVABLE	APLICA SI/NO	FORMA DE PAGO
Estampilla Pro Cultura (Contratos celebrados por el Departamento de Risaralda y sus entes descentralizados mayor a 1640 UVT). (\$ 49.799) (resolución #00193 de dic 4 de 2024)	1,5%	NO	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 248 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en cada cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 248 Estatuto de Rentas)
Estampilla Pro Desarrollo	2.0%	SI	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 214 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en cada cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 214 Estatuto de Rentas)
Estampilla Universidad Tecnológica de Pereira hacia el III Milenio	1.0%	SI	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 238 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en cada cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 238 Estatuto de Rentas)
Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor	3%	SI	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 222 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en cada cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 222 Estatuto de Rentas)



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Administrativa

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

ACLARACIÓN

MODIFICACIÓN 1 AL CONTRATO No INTERNO 3892 número de Contrato SECOP II CO1.PCCNTR.8607417 del 23/11/2025

Tasa por deporte y recreación – PARA CONTRATOS CON PERSONA JURIDICA.	2.5%	NO	Será descontado o retenido en cada comprobante de egreso u orden de pago. Art 181. Estatuto tributario).
Estampilla pro hospitales universitarios – (contratos celebrados en la Secretaría Departamental de Salud, y en las entidades Descentralizadas del orden Departamental y Municipal).	2%	SI	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 229 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en la cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 229 Estatuto de Rentas)

JUSTIFICACIÓN DE LA ACLARACIÓN 1:

Que, tal como se evidencia en el campo **Tasa por deporte y recreación – PARA CONTRATOS CON PERSONA JURIDICA.**, la información digitada es **NO APLICA**

Que, por error de digitación se estableció de manera errónea dicho campo.

Basados en lo anterior, se **ACLARA** que los datos correctos son:

Tasa por deporte y recreación – PARA CONTRATOS CON PERSONA JURIDICA.	2.5%	SI	Será descontado o retenido en cada comprobante de egreso u orden de pago. Art 181. Estatuto tributario)
--	------	----	---

Quedando en el **CONTRATO DE SUMINISTRO** así:

CLÁUSULA VIGESIMA. - EL CONTRATISTA autoriza al DEPARTAMENTO para que le deduzca del pago que se le realice por concepto del presente contrato los siguientes valores:

TASA O ESTAMPILLA	BASE GRAVABLE	APLICA SI/NO	FORMA DE PAGO
Estampilla Pro Cultura (Contratos celebrados por el Departamento de Risaralda y sus entes descentralizados mayor a 1640 UVT). (\$ 49.799) (resolución #00193 de dic 4 de 2024)	1,5%	NO	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 248 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en cada cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 248 Estatuto de Rentas)
Estampilla Pro Desarrollo	2.0%	SI	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 214 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en cada cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 214 Estatuto de Rentas)

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Administrativa		
	GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN		
	ACLARACIÓN		

MODIFICACIÓN 1 AL CONTRATO No INTERNO 3892 número de Contrato SECOP II CO1.PCCNTR.8607417 del 23/11/2025

Estampilla Universidad Tecnológica de Pereira hacia el III Milenio	1.0%	SI	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 238 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en cada cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 238 Estatuto de Rentas)
Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor	3%	SI	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 222 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en cada cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 222 Estatuto de Rentas)
Tasa por deporte y recreación – PARA CONTRATOS CON PERSONA JURIDICA.	2.5%	SI	Será descontado o retenido en cada comprobante de egreso u orden de pago. Art 181. Estatuto tributario)
Estampilla pro hospitales universitarios – (contratos celebrados en la Secretaría Departamental de Salud, y en las entidades Descentralizadas del orden Departamental y Municipal).	2%	SI	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 229 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en la cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 229 Estatuto de Rentas)


EDGAR HERNANDO NAVARRO ZULUAGA
 Secretario de Salud Departamental


 Proyectó: Maira Alexandra Moreno Pino
 Contratista Dirección de Bienes y Servicios Generales



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

COMPROBANTE DE ALMACEN

Nro Int: 1183

ENTRADA POR COMPRA 191

Fecha 29/12/2025

Proveedor

860002134
3892

ABBOTT LABORATORIOS DE COLOMBIA SA

ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REALIZAR
PRUEBAS DE CHAGAS, SIFILIS, HEPATITIS A, B, Y C, VIH, CORE,
ANTICUERPOS PARA HEPATITIS B Y HTLV EN APOYO A LA
VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA Y
CONTROL DE CALIDAD A LOS
LABORATORIOS Y BANCO

Dep. destino

BODEGA SALUD

Funcionario

891480085

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Estado:

VIGENTE

Código	Nombre del elemento	Cant.	Und	Valor Unitario	Iva	Imp Cons	Valor Total
111030938	ARC HIV Ag/Ab RGT X 100 PRB REACTIVO X 100 TEST CUM: 004J27027 Legacy Code: 004J27027 - FE 1696788417	5	UND	2.643.360,00	0,00	0,00	13.216.800,00
111030938	"ARC RHTLV I/II REACTIVO X 100 PRB CUM: 006L61025 Legacy Code: 006L61025 - FE 1696788417"	1	UND	2.687.220,00	0,00	0,00	2.687.220,00
111030938	"ARC SYPHILIS TP RGNT KIT (100T) CUM: 8D0632 Legacy Code: 008D06032 - FE 1696788417"	4	UND	825.800,00	0,00	0,00	3.303.200,00
111030938	"ARC CHAGAS RGT 100 TEST REACTIVO CUM: 002P25025 Legacy Code: 002P25025 - FE 1696788417"	1	UND	1.310.160,00	0,00	0,00	1.310.160,00
111030938	"ARC Anti-HCV RGT 100T REACTIVO CUM: 6C3728 Legacy Code: 006C37028 - FE 1696788417"	2	UND	3.085.510,00	0,00	0,00	6.171.020,00
111030938	"ARC ANTI-HBC II REACTIVO X 100 PRB CUM: 008L44025 Legacy Code: 008L44025 - FE 1696788417"	2	UND	2.439.570,00	0,00	0,00	4.879.140,00
111030938	"ARC HBSAG QUAL II RGT 100 TEST CUM: 002G22025 Legacy Code: 002G22025 - FE 1696788417"	2	UND	2.325.340,00	0,00	0,00	4.650.680,00
111030938	"ARC RUBEOLA-M REACTIVO 100 PRB Legacy Code: 006C18025 - FE 1696788417"	1	UND	3.339.780,00	0,00	0,00	3.339.780,00
111030938	"ARC TOXOPLASMA IgM x 100 PRB CUM: 006C20025 Legacy Code: 006C20025 - FE 1696788417"	5	UND	2.325.230,00	0,00	0,00	11.626.150,00
111030938	"ARC TOXOPLASMA IgG x 100 PRB REACTIVO CUM: 006C19025 Legacy Code: 006C19025 - FE 1696788417"	5	UND	3.253.520,00	0,00	0,00	16.267.600,00
111030938	"ARC HAVAB IGM RGT 100 TEST CUM: 6C3027 Legacy Code: 006C30027 - FE 1696788417"	1	UND	3.037.430,00	0,00	0,00	3.037.430,00
111030938	"ARC HIV Ag/Ab CTL REACTIVO CONTROL CUM: 004J27012 Legacy Code: 004J27012 - FE 1696788417"	2	UND	240.170,00	0,00	0,00	480.340,00



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

COMPROBANTE DE ALMACEN

Nro Int: 1183

ENTRADA POR COMPRA 191

Fecha 29/12/2025

Proveedor

860002134
3892

ABBOTT LABORATORIOS DE COLOMBIA SA

ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REALIZAR
PRUEBAS DE CHAGAS, SIFILIS, HEPATITIS A, B, Y C, VIH, CORE,
ANTICUERPOS PARA HEPATITIS B Y HTLV EN APOYO A LA
VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA Y
CONTROL DE CALIDAD A LOS
LABORATORIOS Y BANCO

Dep. destino BODEGA SALUD

Funcionario

891480085

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Estado: VIGENTE

Código	Nombre del elemento	Cant.	Und	Valor Unitario	Iva	Imp Cons	Valor Total
111030938	"ARC RHTLV I/II CONTROL CUM: 006L61010 Legacy Code: 006L61010 - FE 1696788417"	1	UND	240.170,00	0,00	0,00	240.170,00
111030938	"ARC SYPHILIS TP CONTROLS CUM: 8D06-13 Legacy Code: 008D06013 - FE 1696788417"	2	UND	240.170,00	0,00	0,00	480.340,00
111030938	"ARC CHAGAS CTL reactivo control CUM: 002P25010 Legacy Code: 002P25010 - FE 1696788417"	1	UND	240.170,00	0,00	0,00	240.170,00
111030938	"ARC Anti-HCV CTRL CONTROL CUM: 6C3715 Legacy Code: 006C37015 - FE 1696788417"	1	UND	240.170,00	0,00	0,00	240.170,00
111030938	"ARC HBSAG QUAL II CTL CONTROL CUM: 002G22010 Legacy Code: 002G22010 - FE 1696788417"	1	UND	240.170,00	0,00	0,00	240.170,00
111030938	"ARC ANTI-HBC II CONTROL KIT CUM: 008L44010 Legacy Code: 008L44010 - FE 1696788417"	1	UND	240.170,00	0,00	0,00	240.170,00
111030938	"ARC TOXOPLASMA IgM CTL REACTIVO CNTL CUM: 006C20010 Legacy Code: 006C20010 - FE 1696788417"	2	UND	240.170,00	0,00	0,00	480.340,00
111030938	"ARC TOXOPLASMA IgG CTL REACTIVO CNTL CUM: 006C19010 Legacy Code: 006C19010 - FE 1696788417"	2	UND	240.170,00	0,00	0,00	480.340,00
111030938	"ARC HAVAB IGM CTL CUM: 6C3011 Legacy Code: 006C30011 - FE 1696788417"	1	UND	240.170,00	0,00	0,00	240.170,00
111030938	"ARC HIV Ag/Ab CAL REACTIVO CALIBRADOR CUM: 004J27003 Legacy Code: 004J27003 - FE 1696788417"	2	UND	322.960,00	0,00	0,00	645.920,00
111030938	"ARC RHTLV I/II CALIBRADOR CUM: 006L61001 Legacy Code: 006L61001 - FE 1696788417"	1	UND	322.960,00	0,00	0,00	322.960,00
111030938	"ARC SYPHILIS TP Calibrator CUM: 8D0604	2	UND	322.960,00	0,00	0,00	645.920,00



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

COMPROBANTE DE ALMACEN

Nro Int: 1183

ENTRADA POR COMPRA 191

Fecha 29/12/2025

Proveedor

860002134
3892

ABBOTT LABORATORIOS DE COLOMBIA SA

ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REALIZAR
PRUEBAS DE CHAGAS, SIFILIS, HEPATITIS A, B, Y C, VIH, CORE,
ANTICUERPOS PARA HEPATITIS B Y HTLV EN APOYO A LA
VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA Y
CONTROL DE CALIDAD A LOS
LABORATORIOS Y BANCO

Dep. destino BODEGA SALUD

Funcionario 891480085 DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Estado: VIGENTE

Código	Nombre del elemento	Cant.	Und	Valor Unitario	Iva	Imp Cons	Valor Total
	Legacy Code: 008D06004 - FE 1696788417"						
111030938	"ARC CHAGAS CAL REACTIVO CAL CUM: 002P25001 Legacy Code: 002P25001 - FE 1696788417"	1	UND	322.960,00	0,00	0,00	322.960,00
111030938	"ARC HBSAG QUAL II CAL CALIBRADOR CUM: 002G22001 Legacy Code: 002G22001 - FE 1696788417"	1	UND	322.960,00	0,00	0,00	322.960,00
111030938	"ARC ANTI-HBC II CALIBRADOR KIT CUM: 008L44001 Legacy Code: 008L44001 - FE 1696788417"	1	UND	322.960,00	0,00	0,00	322.960,00
111030938	"ARC RUBEOLA-M CALIBRADOR Legacy Code: 006C18001 - FE 1696788417"	1	UND	322.960,00	0,00	0,00	322.960,00
111030938	"ARC TOXOPLASMA IgM CAL REACTIVO CAL CUM: 006C20001 Legacy Code: 006C20001 - FE 1696788417"	2	UND	322.960,00	0,00	0,00	645.920,00
111030938	"ARC TOXOPLASMA IgG CAL REACTIVO CAL CUM: 006C19001 Legacy Code: 006C19001 - FE 1696788417"	2	UND	322.960,00	0,00	0,00	645.920,00
111030938	"ARC HAVAB IGM CAL CUM: 6C3002 Legacy Code: 006C30002 - FE 1696788417"	1	UND	322.960,00	0,00	0,00	322.960,00
111030938	"ARC PROBE CONDTNG 4X25ML. CUM: 001L56040 Legacy Code: 001L56040 - FE 1696788417"	2	UND	307.460,30	98.180,60	0,00	614.920,60
111030938	"ARC TRIGG SOLUC (4 X 975ML) REAC Solución CUM: 6C5563 Legacy Code: 06C55063 - FE 1696788417"	6	UND	73.042,20	69.973,20	0,00	438.253,20
111030938	"ARC PRE TRIG SOLUC (4 X 975ML) REAC Solución CUM: 6E2368 Legacy Code: 006E23068 - FE 1696788417"	6	UND	204.989,23	196.375,40	0,00	1.229.935,40
111030938	"ARC CONC BUFFER 4BTS CUM: 006C54058 Legacy Code: 006C54058 - FE	6	UND	123.057,90	117.887,40	0,00	738.347,40



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

COMPROBANTE DE ALMACEN

Nro Int: 1183

ENTRADA POR COMPRA 191

Fecha 29/12/2025

Proveedor 860002134 ABBOTT LABORATORIOS DE COLOMBIA SA
3892
ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REALIZAR PRUEBAS DE CHAGAS, SIFILIS, HEPATITIS A, B, Y C, VIH, CORE, ANTICUERPOS PARA HEPATITIS B Y HTLV EN APOYO A LA VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA Y CONTROL DE CALIDAD A LOS LABORATORIOS Y BANCO

Dep. destino BODEGA SALUD
Funcionario 891480085 DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Estado: VIGENTE

Código	Nombre del elemento	Cant.	Und	Valor Unitario	Iva	Imp Cons	Valor Total
	1696788417"						
111030938	"SAMPLE CUPSX1000 CUM: 007C14001 Legacy Code: 007C14001 - FE 1696788417"	1	UND	153.819,40	24.559,40	0,00	153.819,40
111030938	"ARC REACTION VESSELS X 4000 Legacy Code: 007C15003 - FE 1696788417"	2	UND	394.187,50	125.875,00	0,00	788.375,00
111030938	"ARC Anti-HCV CAL CALIBRADOR CUM: 6C3702 Legacy Code: 006C37002 - FE 1696789086"	1	UND	322.960,00	0,00	0,00	322.960,00

Son : Ochenta Y Dos Millones Seiscientos Cincuenta Y Nueve Mil Seiscientos Once Pesos M/Cte.

632.851,00

82.659.611,00

Totales por grupo

111	SUMINISTRO Y ELEMENTOS DE CONSUMO	82.659.611,00
-----	-----------------------------------	---------------

Observaciones

MOVIMIENTO CONTABLE			
Tipo: 1	ENTRADAS DE ALMACEN	Nro: 199	Fecha: 29/12/2025
Cuenta		Debito	Credito
13058203	Tasa Pro Deporte y Recreación - Contratos Salud	0,00	2.074.611,00
1305880203	Estampilla Pro-Adulto Mayor - Contratos Salud	0,00	2.460.803,00
1305880103	Estampilla Pro-Desarrollo - Contratos Salud	0,00	1.640.535,00
51111402	Materiales Y Suministro (Compras) - Salud	82.659.611,00	0,00
1305880303	Estampilla Pro-Universidad Tecnológica - Contratos Salud	0,00	820.268,00
1305880603	Estampilla Pro-Cultura - Contratos Salud	0,00	1.230.401,00
24800401	Acciones En Salud Publica - Salud	0,00	72.792.458,00
1305880401	Estampilla Pro-Hospital - Contratos Salud	0,00	1.640.535,00
Totales		82.659.611,00	82.659.611,00



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

COMPROBANTE DE ALMACEN

Nro Int: 1183

ENTRADA POR COMPRA 191

Fecha 29/12/2025

Proveedor

860002134
3892

ABBOTT LABORATORIOS DE COLOMBIA SA

ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REALIZAR
PRUEBAS DE CHAGAS, SIFILIS, HEPATITIS A, B, Y C, VIH, CORE,
ANTICUERPOS PARA HEPATITIS B Y HTLV EN APOYO A LA
VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA Y
CONTROL DE CALIDAD A LOS
LABORATORIOS Y BANCO

Dep. destino

BODEGA SALUD

Funcionario

891480085

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Estado:

VIGENTE



NICOLAS ANDRES CATANO OCAMPO

02461039142322-1288368-002297227



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

ACTA DE ENTRADA A ALMACEN No. 191

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Nro. 3892

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista ABBOTT LABORATORIOS DE COLOMBIA SA con identificación 860002134 ha cumplido a satisfacción con los compromisos derivados en referencia.

De acuerdo se establece que:

		Valor Contrato	83.617.281
Fecha de firma	09/12/2025	Pagos Efectuados y Actas no pagadas	0
Fecha iniciación	15/12/2025	Valor Entrada	82.659.610,00
Fecha finalización	30/12/2025	(-) Amort.Anticipo	0
Duración	QUINCE DIAS , SIN EXCEDER EL 31 E	Saldo Pendiente	957.671

Los bienes y elementos recibidos mediante la presente acta se encuentran relacionados en la entrada a almacen No. 191

Totales por grupo

111	SUMINISTRO Y ELEMENTOS DE CONSUMO	82.659.611,00
-----	-----------------------------------	---------------

Valor a cancelar Ochenta Y Dos Millones Seiscientos Cincuenta Y Nueve Mil Seiscientos Diez Pesos M/Cte. 82.659.610,00

Para constancia se firma en Pereira el 29/12/2025



MARCOS NICOLAS CHACON ROJAS
02461040083120-1288611-002297892



NRO INT: 159332

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

ORDEN DE PAGO

Pag. 1 de 2

ORDEN DE PAGO FINAL No. 29167 De 30/12/2025 Por 82.659.611,00

FUENTE 32 PAGO FINAL DEL CONTRATO 3892 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2025 SECOP II CO1.PCCNTR. 8607417 CORRESPONDIENTE A LAS FACTURAS 1696788417 Y 1696789086 POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE DICIEMBRE Y EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025. SE ANEXA CERTIFICACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

ENTRADA ALM No.: 191 de 29/12/2025

DEPENDENCIA : FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD

PROYECTO : FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA, LA CALIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EN SALUD, QUE PERMITAN DISMINUIR LA MORBIMORTALIDAD POR CAUSAS EVITABLES EN LA POBLACIÓN DE TODO EL DEPARTAMENTO, RISARALDA

A FAVOR DE: ABBOTT LABORATORIOS DE COLOMBIA SA C.C o Nit 860002134

BANCO: BANCO BOGOTA TIPO CUENTA: AHORROS NRO CUENTA: 637000548

CONTRATO DE SUMINISTRO No 3892 de 09/12/2025 Por 83.617.281,00

ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REALIZAR PRUEBAS DE CHAGAS, SIFILIS, HEPATITIS A, B, Y C, VIH, CORE, ANTICUERPOS PARA HEPATITIS B Y HTLV EN APOYO A LA VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA Y CONTROL DE CALIDAD A LOS LABORATORIOS Y BANCOS DE SANGRE QUE CONFORMAN LA RED DEPARTAMENTAL DE INSUMOS PARA INMUNOANÁLISIS COMPATIBLES CON EL EQUIPO ARCHITEK

VALOR A PAGAR Ochenta Y Dos Millones Seiscientos Cincuenta Y Nueve Mil 82.659.611,00 Seiscientos Once Pesos M/Cte.

RETENCIONES EFECTUADAS						Total deducciones
Impuesto	Tercero	Actividad	Base	%	Valor	
CxE - EST. PRO-UTP. 1% - SALUD	860002134		82.026.760,00	1,00	820.268,00	9.867.153,00
CxE EST. PRO-CULTURA 1.5% - SALUD	860002134		82.026.760,00	1,50	1.230.401,00	
CxE - EST. PRO-DESARROLLO 2% SALUD	860002134		82.026.760,00	2,00	1.640.535,00	
CxE - EST. PRO-HOSPITALES 2% SALUD	860002134		82.026.760,00	2,00	1.640.535,00	
CxE - EST.PRO-ADULTO MAYOR 3% SALUD	860002134		82.026.760,00	3,00	2.460.803,00	
TASA PRO-DEPORTE 2.5% - SALUD	860002134		82.984.431,00	2,50	2.074.611,00	

NETO A GIRAR 72.792.458,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 8856 Fecha. 11/12/2025

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	2024003660030	2.3.2.02.01.003	Otros Bienes Transportables (Excepto Productos Metalicos, Maquinaria Y Equipo)	32 SGP - Salud pública colectiva	82.659.611,00

Total obligación 82.659.611,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
51111402	82.659.611,	0,	Materiales Y Suministro (Compras) - ENTRADA POR COMPRA 2025-191 CONTRATO DE SU
1305880303	0,	820.268,	Estampilla Pro-Universidad Tecnológ ENTRADA POR COMPRA 2025-191 CONTRATO DE SU
1305880603	0,	1.230.401,	Estampilla Pro-Cultura - Contratos S ENTRADA POR COMPRA 2025-191 CONTRATO DE SU
1305880103	0,	1.640.535,	Estampilla Pro-Desarrollo - Contrato ENTRADA POR COMPRA 2025-191 CONTRATO DE SU
1305880401	0,	1.640.535,	Estampilla Pro-Hospital - Contratos ENTRADA POR COMPRA 2025-191 CONTRATO DE SU
13058203	0,	2.074.611,	Tasa Pro Deporte y Recreación - Co ENTRADA POR COMPRA 2025-191 CONTRATO DE SU
1305880203	0,	2.460.803,	Estampilla Pro-Adulto Mayor - Contr ENTRADA POR COMPRA 2025-191 CONTRATO DE SU
24800401	0,	72.792.458,	Acciones En Salud Publica - Salud ENTRADA POR COMPRA 2025-191 CONTRATO DE SU

Sumas Iguales 82.659.611 82.659.611



NRO INT: 159332

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

ORDEN DE PAGO

Pag. 2 de 2

ORDEN DE PAGO FINAL No. 29167 De 30/12/2025 Por 82.659.611,00

FUENTE 32 PAGO FINAL DEL CONTRATO 3892 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2025 SECOPII CO1.PCCNTR. 8607417 CORRESPONDIENTE A LAS FACTURAS 1696788417 Y 1696789086 POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE DICIEMBRE Y EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025. SE ANEXA CERTIFICACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

ENTRADA ALM No.: 191

de 29/12/2025



EDGAR HERNANDO NAVARRO ZULUAGA

02461040095754-1288922-002298094

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Salud GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA JURÍDICA
Versión: 6	Vigencia: 06-2020

Acta de inicio Contrato No interno 3892 de fecha 09 de diciembre de 2025 Numero de contrato SECOP II
CO1.PCCNTR.8607417– Contratista ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.

En el municipio de Pereira a los 15 días del mes de diciembre de 2025, en el Laboratorio de Salud Pública se reunieron Marcos Nicolás Chacón Rojas en calidad de Supervisor y el señor JUAN CARLOS BARBOSA GUTIÉRREZ, (Representante legal de ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.) en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del (Contrato) No 3892 del 09 de diciembre de 2025

No CONTRATO INTERNO	3892 de fecha 09 de diciembre de 2025
No CONTATO SECOP II	CO1.PCCNTR.8607417
OBJETO	ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REALIZAR PRUEBAS DE CHAGAS, SIFILIS, HEPATITIS A, B Y C, VIH, CORE, ANTICUERPOS PARA HEPATITIS B Y HTLV EN APOYO A LA VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA Y CONTROL DE CALIDAD A LOS LABORATORIOS Y BANCOS DE SANGRE QUE CONFORMAN LA RED DEPARTAMENTAL DE COMPATIBLES CON EL EQUIPO ARCHITECT
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT DE LA ENTIDAD	860.002.134-8
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA	JUAN CARLOS BARBOSA GUTIÉRREZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	80.037.704
IMPUTACIONES	Rubro No 11-01-23-20-20-10-03-32 Disponibilidad No 3833 del 25 de septiembre de 2025 Registro No 8856 del 11 de diciembre de 2025
PLAZO INICIAL	Quince (15) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIACION	15 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	30 de diciembre de 2025
VALOR INICIALCONTRATO	\$ 83.617.281
ANTICIPO	N/A

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Salud GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA JURÍDICA
Versión: 6	Vigencia: 06-2020

Acta de inicio Contrato No interno 3892 de fecha 09 de diciembre de 2025 Numero de contrato SECOP II CO1.PCCNTR.8607417– Contratista ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.

FORMA DE PAGO	El Departamento de Risaralda, cancelará el valor del Contrato que se suscriba con ocasión de este proceso de la siguiente forma: En un solo pago, con acta final previo informe recibido a satisfacción por parte del supervisor designado, mediante presentación de las respectivas facturas y acreditación del pago de seguridad social.
----------------------	--

OBSERVACION No 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato así:

1. Suministrar al Laboratorio Departamental de Salud Pública los siguientes ítems requeridos de acuerdo a las necesidades de Laboratorio de Salud Pública, quien oportunamente solicitará el envío de los reactivos, en condiciones óptimas de presentación (El envase, empaque y embalaje deben facilitar la identificación, control de existencias, condiciones de almacenamiento y uso de los reactivos).

NOMBRE DEL REACTIVO	Presentación : Kit	CANTIDAD
ARCHITECT HIV Ag/Ab Combo Reagent Kit	1 x 100	5
ARCHITECT HTLV I/II Reagent Kit	1 x 100	1
ARCHITECT Syphilis TP Reagent Kit	1 x 100	4
ARCHITECT Chagas Reagent Kit	1 x 100	1
ARCHITECT Anti-HCV Reagent Kit	1 x 100	2
ARCHITECT Anti-HBcII Reagent Kit	1 x 100	2
ARCHITECT HBsAg Qualitative II Reagent Kit	1 x 100	2
ARCHITECT Rubella IgM Reagent Kit	1 x 100	1
ARCHITECT Toxoplasma IgM	1 x 100	5
ARCHITECT Toxoplasma IgG	1 x 100	5
ARCHITECT HAVAb IgM	1 x 100	1
ARCHITECT HIV Ag/Ab Combo Controls	1 x 8 mL c/u	2
ARCHITECT HTLV I/II Controls	1 x 8 mL c/u	1
ARCHITECT Syphilis TP Controls	1 x 8 mL c/u	2
ARCHITECT Chagas Controls	1 x 8 mL c/u	1
ARCHITECT Anti-HCV Controls	1 x 8 mL c/u	1
ARCHITECT HBsAg Qualitative II Controls	1 x 8 mL c/u	1
ARCHITECT Anti-HBc II Controls	1 x 8 mL c/u	1

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Salud GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA JURÍDICA
Versión: 6	Vigencia: 06-2020

Acta de inicio Contrato No interno 3892 de fecha 09 de diciembre de 2025 Numero de contrato SECOP II CO1.PCCNTR.8607417– Contratista ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.

ARCHITECT Rubella IgM controls	1 x 8 mL c/u	1
ARCHITECT Toxoplasma IgM controls	1 x 8 mL c/u	2
ARCHITECT Toxoplasma IgG controls	1 x 8 mL c/u	2
ARCHITECT HAVAb IgM controls	1 x 8 mL c/u	1
ARCHITECT HIV Ag/Ab Combo Calibrators	1 x 4.0 mL	2
ARCHITECT HTLV I/II Calibrators	1 x 4.0 mL	1
ARCHITECT Syphilis TP Calibrators	1 x 4.0 mL	2
ARCHITECT Chagas Calibrators	1 x 4.0 mL	1
ARCHITECT Anti-HCV Calibrators	1 x 4.0 mL	1
ARCHITECT HBsAg Qualitative II Calibrators	1 x 4.0 mL c/u	1
ARCHITECT Anti-HBc II Calibrators	1 x 4.0 mL	1
ARCHITECT Rubella IgM calibrators	1 x 4.0 mL	1
ARCHITECT Toxoplasma IgM Calibrators	1 x 4.0 mL	2
ARCHITECT Toxoplasma IgG Calibrators	1 x 4.0 mL	2
ARCHITECT HAVAb IgM Calibrators	1 x 4.0 mL	1
ARCHITECT Probe Conditioning Solution	4 x 25 mL c/u	2
ARCHITECT Trigger Solution	4 x 975 mL c/u	6
ARCHITECT Pre-Trigger Solution	4 x 975 mL c/u	6
ARCHITECT System Concentrated Wash Buffer	4 x 975 mL c/u	6
ARCHITECT Sample Cup	100	1
Arc Probe Aguja (Accesorio)	1	1
ARCHITECT Reaction Vessels	4000	2

- Se debe realizar una sola entrega en las instalaciones del Laboratorio de Salud Pública ubicada en la Carrera 7 # 43-30 en la ciudad de Pereira.
- Suministrar insumos con mínimo 6 meses de vigencia, de lo contrario garantizar el cambio del insumo cuando no se alcanza a consumir antes de la fecha de vencimiento previo aviso al proveedor un (1) mes antes.
- En caso de presentarse dificultades en la confiabilidad de los resultados obtenidos con el reactivo entregado, se debe garantizar el cambio del mismo en máximo 15 días calendario.
- Entregar Certificado de Registro Sanitario vigente o certificación expedida por el INVIMA, sobre registro sanitario, conforme al Decreto 3770 de 2004 y Resolución 132 de 2006, suministrar ficha técnica, certificados de calidad y recomendaciones de uso dadas por el fabricante de los insumos, y reactivos solicitados.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Salud GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA JURÍDICA
Versión: 6	Vigencia: 06-2020

Acta de inicio Contrato No interno 3892 de fecha 09 de diciembre de 2025 Numero de contrato SECOP II CO1.PCCNTR.8607417– Contratista ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.

6. Entregar de manera personalizada, los suministros y reactivos solicitados con las características y especificaciones técnicas indicadas en el anexo previa verificación de catálogos y efectuar el cambio inmediato de aquellos que resulten defectuosos de mala calidad o mala condición del embalaje.
7. Prestar asesoría técnica de manera virtual o telefónica en todos los casos que sea necesario.

OBSERVACION No 2 Forma de ejecución y presentación de informes

1. Se debe desarrollar y cumplir el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el contrato.
2. El contratista se obliga a atender todas las consultas que el contratante o el supervisor hagan sobre el trabajo y su marcha, así como atender los requerimientos técnicos y administrativos que se le soliciten.
3. El contratista deberá presentar el informe con los respectivos soportes conforme a las actividades previstas en el contrato, y en el formato establecido por la entidad, una vez entregados la totalidad de los insumos y reactivos establecidos en el objeto del contrato y recibidos a satisfacción por parte del supervisor, con la respectiva factura y debe acreditar el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de aportes parafiscales.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por los que intervinieron en ella, a los 15 días del mes de diciembre del año 2025.

Firma 
MARCOS NICOLÁS CHACÓN ROJAS
Supervisor

Firma 
JUAN CARLOS BARBOSA GUTIÉRREZ
Representante Legal: ABBOTT LABORATORIES
DE COLOMBIA S.A.S

Elaboró: Marcos Nicolás Chacón Rojas 
Profesional

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Salud GESTIÓN EN SALUD LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA ACTA PARCIAL Y/O FINAL
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA FINAL Contrato No interno 3892 de fecha 09 de diciembre de 2025 Numero de contrato SECOP II CO1.PCCNTR.8607417– Contratista ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.

ACTA PARCIAL

ACTA FINAL

X

En el municipio de Pereira, en las instalaciones de la Secretaria Departamental de Salud de Risaralda, se reunieron MARCOS NICOLAS CHACON ROJAS en calidad de Supervisor y JUAN CARLOS BARBOSA GUTIÉRREZ, (Representante legal de ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.) en calidad de contratista, con el objeto de realizar la presente acta final del Contrato N° 3892 de fecha 09 de diciembre de 2025 SECOP II CO1.PCCNTR.8607417, conforme a lo siguiente:

OBJETO	ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REALIZAR PRUEBAS DE CHAGAS, SIFILIS, HEPATITIS A, B Y C, VIH, CORE, ANTICUERPOS PARA HEPATITIS B Y HTLV EN APOYO A LA VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA Y CONTROL DE CALIDAD A LOS LABORATORIOS Y BANCOS DE SANGRE QUE CONFORMAN LA RED DEPARTAMENTAL DE COMPATIBLES CON EL EQUIPO ARCHITECT
CONTRATISTA	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S
NIT O CEDULA	860.002.134-8
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS BARBOSA GUTIÉRREZ
CEDULA	80.037.704
IMPUTACIONES	Rubro No 11-01-23-20-20-10-03-32 Disponibilidad No 3833 del 25 de septiembre de 2025 Registro No 8856 del 11 de diciembre de 2025
PLAZO INICIAL	Quince (15) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, sin exceder el 30 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIACION	15 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	30 de diciembre de 2025
PRORROGA (S)	No Aplica
SUSPENSION (S)	No Aplica
REINICIACION (S)	No Aplica
FECHA DE TERMINACION	30 de diciembre de 2025
VALOR INICIALCONTRATO	\$ 83.617.281
VALOR ADICION (S)	\$0

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Salud GESTIÓN EN SALUD LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA ACTA PARCIAL Y/O FINAL
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA FINAL Contrato No interno 3892 de fecha 09 de diciembre de 2025 Numero de contrato SECOP II CO1.PCCNTR.8607417– Contratista ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 83.617.281
ANTICIPO	\$0
FORMA DE PAGO	El Departamento de Risaralda, cancelará el valor del contrato que se suscriba con ocasión de este proceso mediante un solo pago una vez realizada la entrega de insumos y reactivos requeridos y recibidos a satisfacción por parte del supervisor con la respectiva factura y acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de aportes parafiscales. En dichos pagos se entiende incluido el valor del IVA y de los demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación
FECHA DE ELABORACIÓN:	24 de diciembre de 2025

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial	\$ 83.617.281
Valor Adición	\$ 0
Valor total de actas pagadas	\$ 0
Valor presente acta	\$ 82.659.611
Saldo del Contrato sin ejecutar	\$ 957.670
SUMAS IGUALES	\$ 83.617.281 \$ 83.617.281

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): \$ 82.659.611

ESTADO DE PÓLIZAS

Póliza	Condiciones Iniciales		Condiciones Finales		Cumple
	Término	Cuantía	Término	Cuantía	
Cumplimiento del contrato	30/08/2026	\$16.723.456,20	30/08/2026	\$16.723.456,20	X
Pago de salarios	30/12/2028	\$ 8.361.728,10	30/12/2028	\$ 8.361.728,10	X
Calidad del servicio	30/06/2026	\$16.723.456,20	30/06/2026	\$16.723.456,20	X

Compañía Aseguradora: SURA

Pólizas de (Cumplimiento, Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones, Calidad del Servicio No. 4415335

PERIODO DE PAGADO: DESDE 15 de diciembre HASTA 30 de diciembre de 2025

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Salud GESTIÓN EN SALUD LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA ACTA PARCIAL Y/O FINAL
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA FINAL Contrato No interno 3892 de fecha 09 de diciembre de 2025 Numero de contrato SECOP II CO1.PCCNTR.8607417– Contratista ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.

OBSERVACIONES: Se realizaron las siguientes actividades con los respectivos entregables, así:

1. Se suministraron los insumos y reactivos requeridos de acuerdo a las necesidades de Laboratorio de Salud Pública, en condiciones óptimas de presentación y con fecha amplia de vencimiento con las facturas 1696788417 y 1696789086.

NOMBRE DEL REACTIVO	Presentación: Kit	CANTIDAD
ARCHITECT HIV Ag/Ab Combo Reagent Kit	1 x 100	5
ARCHITECT HTLV I/II Reagent Kit	1 x 100	1
ARCHITECT Syphilis TP Reagent Kit	1 x 100	4
ARCHITECT Chagas Reagent Kit	1 x 100	1
ARCHITECT Anti-HCV Reagent Kit	1 x 100	2
ARCHITECT Anti-HBcII Reagent Kit	1 x 100	2
ARCHITECT HBsAg Qualitative II Reagent Kit	1 x 100	2
ARCHITECT Rubella IgM Reagent Kit	1 x 100	1
ARCHITECT Toxoplasma IgM	1 x 100	5
ARCHITECT Toxoplasma IgG	1 x 100	5
ARCHITECT HAVAb IgM	1 x 100	1
ARCHITECT HIV Ag/Ab Combo Controls	1 x 8 mL c/u	2
ARCHITECT HTLV I/II Controls	1 x 8 mL c/u	1
ARCHITECT Syphilis TP Controls	1 x 8 mL c/u	2
ARCHITECT Chagas Controls	1 x 8 mL c/u	1
ARCHITECT Anti-HCV Controls	1 x 8 mL c/u	1
ARCHITECT HBsAg Qualitative II Controls	1 x 8 mL c/u	1
ARCHITECT Anti-HBc II Controls	1 x 8 mL c/u	1
ARCHITECT Toxoplasma IgM controls	1 x 8 mL c/u	2
ARCHITECT Toxoplasma IgG controls	1 x 8 mL c/u	2
ARCHITECT HAVAb IgM controls	1 x 8 mL c/u	1
ARCHITECT HIV Ag/Ab Combo Calibrators	1 x 4.0 mL	2
ARCHITECT HTLV I/II Calibrators	1 x 4.0 mL	1
ARCHITECT Syphilis TP Calibrators	1 x 4.0 mL	2

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Salud GESTIÓN EN SALUD LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA ACTA PARCIAL Y/O FINAL
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA FINAL Contrato No interno 3892 de fecha 09 de diciembre de 2025 Numero de contrato SECOP II CO1.PCCNTR.8607417– Contratista ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.

ARCHITECT Chagas Calibrators	1 x 4.0 mL	1
ARCHITECT Anti-HCV Calibrators	1 x 4.0 mL	1
ARCHITECT HBsAg Qualitative II Calibrators	1 x 4.0 mL c/u	1
ARCHITECT Anti-HBc II Calibrators	1 x 4.0 mL	1
ARCHITECT Rubella IgM calibrators	1 x 4.0 mL	1
ARCHITECT Toxoplasma IgM Calibrators	1 x 4.0 mL	2
ARCHITECT Toxoplasma IgG Calibrators	1 x 4.0 mL	2
ARCHITECT HAVAb IgM Calibrators	1 x 4.0 mL	1
ARCHITECT Probe Conditioning Solution	4 x 25 mL c/u	2
ARCHITECT Trigger Solution	4 x 975 mL c/u	6
ARCHITECT Pre-Trigger Solution	4 x 975 mL c/u	6
ARCHITECT System Concentrated Wash Buffer	4 x 975 mL c/u	6
ARCHITECT Sample Cup	100	1
ARCHITECT Reaction Vessels	4000	2

- Se realizó una sola entrega en las instalaciones del Laboratorio de Salud Pública ubicada en la Carrera 7 # 43-30 en la ciudad de Pereira.
- Se suministraron los insumos con mínimo 6 meses de vigencia, garantizando el cambio del insumo cuando no se alcanza a consumir antes de la fecha de vencimiento previo aviso al proveedor con un (1) mes antes.
- El proveedor garantiza el cambio de reactivo entregado en caso de presentarse dificultades en la confiabilidad de los resultados.
- Se entregan Certificado de Registro Sanitario vigente o certificación expedida por el INVIMA, sobre registro sanitario, conforme al Decreto 3770 de 2004 y Resolución 132 de 2006, suministraron fichas técnicas, certificados de calidad y recomendaciones de uso dadas por el fabricante de los insumos, y reactivos solicitados.
- Se entregaron de manera personalizada, los suministros y reactivos solicitados con las características y especificaciones técnicas indicadas en el anexo, previa verificación de catálogos y efectuar el cambio inmediato de aquellos que resulten defectuosos de mala calidad o mala condición del embalaje.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Salud GESTIÓN EN SALUD LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA ACTA PARCIAL Y/O FINAL
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA FINAL Contrato No interno 3892 de fecha 09 de diciembre de 2025 Numero de contrato SECOP II CO1.PCCNTR.8607417– Contratista ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.

7. Se presta la asesoría técnica de manera virtual o telefónica en todos los casos que fue necesario.
8. El contratista cuenta con usuario activo en SECOP II.

NOTA:

- El suscrito interventor hace constar que el contratista ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S. cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual “ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REALIZAR PRUEBAS DE CHAGAS, SIFILIS, HEPATITIS A, B Y C, VIH, CORE, ANTICUERPOS PARA HEPATITIS B Y HTLV EN APOYO A LA VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA Y CONTROL DE CALIDAD A LOS LABORATORIOS Y BANCOS DE SANGRE QUE CONFORMAN LA RED DEPARTAMENTAL COMPATIBLES CON EL EQUIPO ARCHITECT”
- El contratista ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S cuya Representación Legal está a cargo de JUAN CARLOS BARBOSA GUTIÉRREZ, declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. (Se deben anexar las constancias de pago o certificados).



Firma

JUAN CARLOS BARBOSA GUTIÉRREZ
Representante Legal ABBOTT LABORATORIES
DE COLOMBIA S.A.S.



Firma

MARCOS NICOLÁS CHACÓN ROJAS
Supervisor

Nombre de quien elaboró: Marcos Nicolás Chacón Rojas



	DEPARTAMENTO DE RISARALDA SECRETARIA DE HACIENDA Proceso: GESTION DE LAS FINANZAS PUBLICAS Subproceso: RECAUDO y PAGOS Registro Cuenta Bancaria Contratista
	Versión: 2

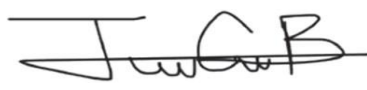
INFORMACION GENERAL

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S
NIT	860.002.134-8
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS BARBOSA GUTIÉRREZ
CEDULA	C.C. 80.037.704
DIRECCION	CALLE 100 # 9 A 45 PISO 14
TELEFONO	601 6285700
CORREO ELECTRONICO	abbottcol@abbott.com

INFORMACION DE CUENTA BANCARIA

ENTIDAD FINANCIERA	Citibank Colombia S.A.
TIPO DE CUENTA	AHORROS
DENOMINACION	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S
NUMERO	5019466029

Nota: En el caso que el contrato pacte Anticipo, se deberá registrar la cuenta bancaria para su manejo, en formato diferente al registro de la cuenta bancaria para el pago de Actas

	
Firma del Contratista	Vo.Bo. Ordenador del Gasto

ESPACIO PARA USO EXCLUSIVO DE SECRETARIA DE HACIENDA

Gestión	Fecha	Responsable
Recibo Contabilidad		
Fecha registro SIIF WEB		
Fecha Registro SPGR (Si aplica)		
No. Radicado SPGR (Si aplica)		

Adjuntar Certificación Bancaria



Certificado de confirmación de cuenta

FECHA - 12/01/2025

Señores
A quien corresponda

Certificamos que ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA SAS tiene la siguiente lista de cuenta(s) con Citibank Colombia S.A.

Razón Social	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA SAS
Dirección de la empresa	CALLE 100 NUMERO 9A-45,PISO 14 BOGOTA CO
Sucursal de Citibank	Citibank Colombia S.A.
Código Swift	CITICOBXXX
NIT	008600021348

Número de cuenta	Tipo de cuenta	Fecha de apertura	Moneda	Estado de la cuenta
5019466029	Cuenta de Ahorro	11/19/1998	COP	Abierta

En caso de requerir alguna información adicional puede contactar a nuestro canal de servicio CitiService® enviando un correo electrónico a colombia.citiservice@citi.com o a las líneas Bogotá (57) 601 6383838 y línea nacional 018000 523838 Horario de atención: lunes a viernes (días hábiles) de 8:00 am a 6:00 pm o a su ejecutivo de cuenta.

Atentamente,

Marcela Martinez

Johanna Marcela Martinez
CitiService®
Citibank – Colombia S.A.

Lo anterior no implica responsabilidad alguna de nuestra parte por efectos que se deriven en consecuencia de la presente



Citibank – Colombia S.A Nit 860.051135-4. Citi y el diseño del arco es una Marca Registrada de servicios de Citigroup Inc. Productos y Servicios financieros ofrecidos por Citibank – Colombia S.A.





DEPARTAMENTO DE RISARALDA
SECRETARIA DE SALUD

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS

Versión: 0

Vigencia 09-2012

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	De Salud	Dirección:	Carrera 7 No 43-30
Número del Contrato:	CPS: 3892 del 09 de diciembre de 2025	Informe No.:	1 FINAL
Periodo al que corresponde el presente informe:	Desde el 15 de diciembre hasta el 30 de diciembre de 2025	Plazo de Ejecución:	Quince (15) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, sin exceder el 30 de diciembre de 2025
Contratista:	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.	Supervisores:	Marcos Nicolás Chacón Rojas

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1. Suministrar al Laboratorio Departamental de Salud Pública los ítems requeridos de acuerdo a las necesidades de Laboratorio de Salud Pública, quien oportunamente solicitará el envío de los reactivos, en condiciones óptimas de presentación (El envase, empaque y embalaje deben facilitar la identificación, control de existencias, condiciones de almacenamiento y uso de los reactivos).	Fueron suministrados los insumos en excelentes condiciones de envase, empaque y embalaje según facturas 1696788417 y 1696789086.	Formato F- (Almacén)- 01 Ingreso de elementos a la bodega en el LDSP y F- (Almacén)- 02 Acta de verificación interna de elementos recibidos	Los insumos son almacenados en la bodega del LDSP.
2. Se debe realizar una sola entrega en las instalaciones del Laboratorio de Salud Pública ubicada en la Carrera 7 # 43-30 en la ciudad de Pereira	Se realizó una sola entrega en la dirección estipulada.	Fichas técnicas y seguridad reposan en la bodega del LDSP	
3. Suministrar insumos con mínimo 6 meses de vigencia, de lo contrario garantizar el cambio del insumo cuando no se alcanza a consumir antes de la fecha de vencimiento previo aviso al proveedor con un (1) mes antes	Se revisan las fechas de vencimiento al momento de recibir.	Fechas impresas en los productos	



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
SECRETARIA DE SALUD

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS

Versión: 0

Vigencia 09-2012

4. En caso de presentarse dificultades en la confiabilidad de los resultados obtenidos con el reactivo entregado, se debe garantizar el cambio del mismo en máximo 15 días calendario.	Se garantiza el cambio por presentarse dificultades con la confiabilidad de los resultados		
5. Entregar Certificado de Registro Sanitario vigente o certificación expedida por el INVIMA, sobre registro sanitario, conforme al Decreto 3770 de 2004 y Resolución 132 de 2006, suministrar ficha técnica, certificados de calidad y recomendaciones de uso dadas por el fabricante de los insumos, y reactivos solicitados	Se entregan los certificados de Registro Sanitario de acuerdo a lo solicitado		
6. Entregar de manera personalizada, los suministros y reactivos solicitados con las características y especificaciones técnicas indicadas en el anexo, previa verificación de catálogos y efectuar el cambio inmediato de aquellos que resulten defectuosos de mala calidad o mala condición del embalaje.	Se realizó una sola entrega en la dirección estipulada y en las condiciones requeridas.	Formato F- (Almacén)- 01 Ingreso de elementos a la bodega en el LDSP y F- (Almacén)- 02 Acta de verificación interna de elementos recibidos	
7. Prestar asesoría técnica de manera virtual o telefónica en todos los casos que sea necesario.	Se presta Asesoría Técnica permanente		

JUAN CARLOS BARBOSA GUTIÉRREZ
Representante Legal ABBOTT
LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.

Información general

-3892--

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8607417
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	20 días de tiempo transcurrido 30/12/2025 12:00 PM
Número del contrato	CO1.PCCNTR.8607417
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REALIZAR PRUEBAS DE CHAGAS, SIFILIS, HEPATITIS A, B, Y C, VIH, CORE, ANTICUERPOS PARA HEPATITIS B Y HTLV EN APOYO A LA VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA Y CONTROL DE CALIDAD A LOS LABORATORIOS Y BANCOS DE SANGRE QUE CONFORMAN LA RED DEPARTAMENTAL DE INSUMOS PARA INMUNOANÁLISIS COMPATIBLES CON EL EQUIPO ARCHITEK
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	☐ SI ☒ No
Duración del contrato	15 Días
Fecha de inicio de contrato	
Fecha de terminación del contrato	30/12/2025 12:00 AM
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ SI ☒ No
Obligaciones Ambientales	☐ SI ☒ No
Obligaciones por consumo	☐ SI ☒ No
Reversión	☐ SI ☒ No

Información de la Entidad Estatal contratante

	GOBERNACIÓN DE RISARALDA	6 - Representante Legal (001)
	ENTIDAD: Parara	

Información del Proveedor contratista

	ABBOTT LABORATORIOS DE COLOMBIA S.A.S Equipo de laboratorio y científico Número de documento: 992002134
---	---

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ABBOTT LABORATORIOS DE COLOMBIA S.A.S	Citibank Colombia S.A.	Ahorros	5019468029

Aprobación del contrato

Aprobador - Proveedor	
Aprobado por: Carlos	Fecha de aprobación: 30/12/2025 12:00 PM
por: Carlos Gutierrez	por: Carlos Gutierrez
Aprobador - Entidad Estatal	
Aprobado por: Ana María	Fecha de aprobación: 30/12/2025 12:00 PM
por: Ana María	por: Ana María

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa (con ofertas)
Unidad de contratación	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Proceso de Contratación	SA-CDUO-769-2025
Título de la oferta	Oferta para Depto.Risaralda Suministro Reactivos LSP ABBOTT LABORATORIOS DE COLOMBIA SAS
Cuantía del contrato	83.617.281 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ SI ☒ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos
---	--	---

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐ SI ☒ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayuu.
--	--	---

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐ Si ☒ No

-3892-

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Si ☒ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?
Garantías por lotes, grupos o etapas
Seriedad de la oferta
Cumplimiento

☒ Si ☐ No

☐ Si ☒ No

☐ Si ☒ No

☒ Si ☐ No

☒ Cumplimiento del contrato

☒ % del valor del contrato

☐ Valor de la garantía

20,00

Fecha de vigencia (desde)

12 días de tiempo transcurrido (25/12/23 12:05:00 AM UTC-05:00 Bogotá, Colombia)

☒ Pago de salarios

☒ % del valor del contrato

☐ Valor de la garantía

10,00

Fecha de vigencia (desde)

12 días de tiempo transcurrido (30/12/23 12:00:00 PM UTC-05:00 Bogotá, Colombia)

☒ Calidad del servicio

☒ % del valor del contrato

☐ Valor de la garantía

20,00

Fecha de vigencia (desde)

12 días de tiempo transcurrido (30/06/2026 12:00:00 PM UTC-05:00 Bogotá, Colombia)

Responsabilidad civil extra contractual
Fecha límite para entrega de garantías:

☐ Si ☒ No

8 días de tiempo transcurrido (17/20/25 12:05:00 AM UTC-05:00 Bogotá, Colombia)

Fecha de entrega de garantías:-

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Entor	Fecha fin	Estado
No existen resultados que cumplen con los criterios de búsqueda especificados						

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Si ☒ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8607417
Proveedor ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre	
☐ ANALISIS DE PRECIOS.pdf	ANALISIS DE PRECIOS.pdf	Descargar Detalle
☐ CDP - CONV- VEEDURIA ABBOT.pdf	CDP - CONV- VEEDURIA ABBOT.pdf	Descargar Detalle
☐ DESIGNACION ANALISIS DE PRECIOS.pdf	DESIGNACION ANALISIS DE PRECIOS.pdf	Descargar Detalle
☐ MATRIZ DE RIESGOS.pdf	MATRIZ DE RIESGOS.pdf	Descargar Detalle
☐ ESTUDIO PREVIO AJUSTADO.pdf	ESTUDIO PREVIO AJUSTADO.pdf	Descargar Detalle
☐ RESOLUCION DE JUSTIFICACION ABBOTT.pdf	RESOLUCION DE JUSTIFICACION ABBOTT.pdf	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 19 No 13-17
Ubicación CO-RIS-00001 - Pereira
País COLOMBIA
Departamento Risaralda
Municipio Pereira
Dirección CALLE 19 No 13-17
Código postal 660004

Grados (°) Minutos (') Segundos (")
Latitud:
Longitud:

COCAMPO-02461021101514-1250798-002240258-A

Página 37 de 57

Dirección
1 carrera 7a No.43-30

Ubicación
COLOMBIA > Risaralda > Pereira

- 3892 -

Bienes y servicios

1 C01.PC2NTR.6607417 Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo		Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								83.617.261,00	83.617.261,00
1		4115002	ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REALIZAR PRUEBAS DE CHAGAS, SIFILIS, HEPATITAS A, B, Y C, VIH, COVID, ANTICUERPOS PARA HEPATITIS B Y HTLV EN APOYO A LA VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA, Y CONTROL DE CALIDAD A LOS LABORATORIOS Y BANCOS DE SANGRE QUE CONFORMAN LA RED DEPARTAMENTAL DE INSUMOS PARA INMUNIZACIONES COMPATIBLES CON EL EQUIPO ARCHITEX	1,00	UN	83.617.261,00	83.617.261,00	83.617.261,00	83.617.261,00

2 C01.PC2NTR.6607417 Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo		Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								83.617.261,00	83.617.261,00
1		4115002	ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REALIZAR PRUEBAS DE CHAGAS, SIFILIS, HEPATITAS A, B, Y C, VIH, COVID, ANTICUERPOS PARA HEPATITIS B Y HTLV EN APOYO A LA VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA, Y CONTROL DE CALIDAD A LOS LABORATORIOS Y BANCOS DE SANGRE QUE CONFORMAN LA RED DEPARTAMENTAL DE INSUMOS PARA INMUNIZACIONES COMPATIBLES CON EL EQUIPO ARCHITEX	1,00	LIT	83.617.261,00	83.617.261,00	83.617.261,00	83.617.261,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia	Selecciona		Fase de Contrato	Fase de Habilitación
<u>Documentos</u>				
Formato de Experiencia			☐	☐
Certificaciones			☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.			☐	☐
RUP			☐	☐
RUT			☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)			☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)			☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.			☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.			☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.			☐	☐
Actas de Asamblea			☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia			☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera			☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional			☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural			☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MPyme)			☐	☐
Utilizar acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.			☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.			☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.			☐	☐
Plan de amortización			☐	☐
<u>Documentos adicionales</u>			<u>Fase de Contrato</u>	<u>Fase de Habilitación</u>
Oferta del contratista firmada.			☒	☐
Fotocopia cédula de ciudadanía legible del representante legal.			☒	☐
Fotocopia Libreta Militar (Menores de 50 años) legible o certificado de haber definido la situación militar			☒	☐
Autorización de tratamientos de datos.			☒	☐
Formato Único de Hoja de Vida persona jurídica.			☒	☐
Certificado Existencia y Representación Legal.			☒	☐
Documentos de Experiencia.			☒	☐
Fotocopia del RUT actualizado.			☒	☐
Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) Lo debe consultar la Entidad, con fecha de expedición inferior a 30 días, del representante legal y la persona jurídica.			☒	☐
Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría) Lo debe consultar la Entidad, con fecha de expedición inferior a 30 días, del representante legal y la persona			☒	☐

jurídica.		
Certificado de antecedentes judiciales (Policía) Lo debe consultar la Entidad, con fecha de expedición inferior a 30 días, del representante legal.	☒	☐
Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (SRNMC) Lo debe consultar la Entidad, con fecha de expedición inferior a 30 días, del representante legal.	☒	☐
Documento de la entidad financiera en donde conste el número de la cuenta bancaria.	☒	☐
Certificado de exclusividad de la empresa.	☒	☐
Certificado de paz y salvo de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de aportes parafiscales. Documentos del contador o revisor fiscal en los casos que aplique (Tarjeta profesional, certificado vigencia de la tarjeta profesional y antecedentes profesionales)	☒	☐
Consulta de registro de deudores de alimentos morosos REDAM	☒	☐
Formato autorización consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	☒	☐
Resultado de la consulta de antecedentes de delitos sexuales	☒	☐

2-3892-2

Documentos del contrato	Nombre del documento	Detalle	Solicitud de confidencialidad?	Confidencial
Documento				
Autorización de tratamientos de datos.	Formato ho de datos personales Abbott JB.pdf	Detalle	No	☐
Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) Lo debe consultar la Entidad, con fecha de expedición inferior a 30 días, del representante legal y la persona jurídica.	Certificado Procu JB.pdf	Detalle	No	☐
Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría) Lo debe consultar la Entidad, con fecha de expedición inferior a 30 días, del representante legal y la persona jurídica.	Contr. RI 39037704.pdf	Detalle	No	☐
Certificado de antecedentes judiciales (Policía) Lo debe consultar la Entidad, con fecha de expedición inferior a 30 días, del representante legal.	Pol Nat. Am. Jud. JB.pdf	Detalle	No	☐
Certificado de exclusividad de la empresa.	PJA Abbott Laboratorios - General - Español ingles por 5 años II.pdf	Detalle	No	☐
Certificado de paz y salvo de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de aportes parafiscales. Documentos del contador o revisor fiscal en los casos que aplique (Tarjeta profesional, certificado vigencia de la tarjeta profesional y antecedentes profesionales)	Parafiscales fecha exp. nov. 18.25.in	Detalle	No	☐
Certificado Existencia y Representación Legal.	ART - CAMARA DE COMERCIO 01112025.pdf	Detalle	No	☐
Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (SRNMC) Lo debe consultar la Entidad, con fecha de expedición inferior a 30 días, del representante legal.	Consulta REDAM JB.pdf	Detalle	No	☐
Consulta de registro de deudores de alimentos morosos REDAM	REDAM CCD-Contratado_3903770420251106.pdf	Detalle	No	☐
Documento de la entidad financiera en donde conste el número de la cuenta bancaria.	CERTIFICACION BANCARIA BEVA ART CO.pdf	Detalle	No	☐
Documentos de Experiencia.	Certificación exp Pol Nat.pdf.pdf	Detalle	No	☐
Formato autorización consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	(General) F- Consentimiento de consulta de antecedentes de delitos sexuales - Abbott JB.pdf	Detalle	No	☐
Formato Único de Hoja de Vida persona jurídica.	HOJA DE VIDA PERSONA JURIDICA - ICGS Ida.pdf	Detalle	No	☐
Fotocopia cédula de ciudadanía legible del representante legal.	Cedula JB 80037704 FE 25 JUL 1998.pdf	Detalle	No	☐
Fotocopia del RUT actualizado.	ART - RUT 01112025 1.pdf	Detalle	No	☐
Fotocopia Libreta Militar (Menores de 50 años) legible o certificado de haber definido la situación militar	Certificado Libreta Militar JB con tarjeta de identidad.pdf	Detalle	No	☐
Oferta del contratista firmada.	Oferta Nov. 18 de 2025.pdf	Detalle	No	☐
Resultado de la consulta de antecedentes de delitos sexuales	Consulta de inhabilidades No delitos sexuales.pdf	Detalle	No	☐
Configuraciones de documentos del proveedor				

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: -
Fecha de entrega de documentos del proveedor: 5 días de tiempo transcurrido (19/11/2025 a 24/11/2025) Después de la oferta

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐ CONTRATO.pdf	CONTRATO.pdf	Detalle

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento				
Ordenador del Gasto		 Tipo de documento	Número de documento	 Guardar y notificar
Supervisor		 Tipo de documento	Número de documento	 Guardar y notificar
Asignaciones Ordenador del pago				
Ordenador del pago		 Tipo de documento	Número de documento	 Guardar y notificar
			 Agregar usuario	
Histórico de asignaciones				
Razon	Nombre	Fecha de seguimiento	Creado por	
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados				

Información presupuestal				
Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz		Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.		
Paz		☒ Si ☐ No *		
Destinación del gasto		Inversión		
Fuente de los recursos:		Valor		
Presupuesto General de la Nación - PGN		☐ Si ☒ No *		
Sistema General de Participaciones - SGP		☒ Si ☐ No *		83.617.281
Participación para educación		☐ Si ☒ No *		
Participación para salud		☒ Si ☐ No *		83.617.281
Participación para propósito general		☐ Si ☒ No *		
Asignaciones Especiales		☐ Si ☒ No *		

Versión: 0

Vigencia: 10-2014

Modalidad de Contratación:	Contratación Directa Oferente Único.
Tipo de Contrato:	Suministro
No. contrato Secop II:	CO1.PCCNTR.8607417

CONTRATISTA: ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA SAS
NIT: 860.002.134-8
VALOR: \$ 83.617.281
IMPUTACION PRESUPUESTAL: 1101- 2.3.2.02.01.003- 32
CDP Y FECHA: CDP No. 3833 del 25/09/2025

Los suscritos: **JORGE ALIRIO SOTO CARVAJAL**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8430343, actuando en nombre y representación del Departamento de Risaralda en su calidad de Secretario Administrativo, debidamente facultado para contratar según Decreto Nro. 0012 del 02 de enero de 2024 y al manual de contratación Decreto 0172 del 11 de marzo de 2022, capítulo Noveno "Disposiciones Especiales", quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO** y de otra parte, la empresa **ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA SAS** con Nit. 860.002.134-8 representado legalmente por **JUAN CARLOS BARBOSA GUTIÉRREZ**, quien se identificada con C.C. No.80.037.704 y qué por Escritura Pública No. 506 del 17 de abril de 2024, otorgada en la Notaría 10 de Bogotá D.C., registrada en esta Cámara de Comercio el 6 de mayo de 2024, con el No. 00052284 del libro V, la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente para que en su nombre y representación, pueda realizar todos los actos y celebrar todos los acuerdos o contratos relativos y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, y

CONSIDERANDO 1. - Que el día 30 de octubre de 2025, el Departamento de Risaralda a través del Secretario de Salud, expidió la Resolución No.4762 por medio de la cual se justifica la celebración de un contrato bajo la modalidad de contratación directa con Oferente Único, de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.4.1 del decreto 1082 de 2015, con el siguiente objeto: **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REALIZAR PRUEBAS DE CHAGAS, SIFILIS, HEPATITIS A, B, Y C, VIH, CORE, ANTICUERPOS PARA HEPATITIS B Y HTLV EN APOYO A LA VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA Y CONTROL DE CALIDAD A LOS LABORATORIOS Y BANCOS DE SANGRE QUE CONFORMAN LA RED DEPARTAMENTAL DE INSUMOS PARA INMUNOANÁLISIS COMPATIBLES CON EL EQUIPO ARCHITEK,".** **PARAGRAFO I:** Las condiciones de la contratación directa, se encuentran contenidas en el Análisis del Sector – Estudio Previo, que sirvió de base para adelantar el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA No. SA-CDUO 769-2025** y la propuesta presentada por el **CONTRATISTA**, documentos que forman parte

Versión: 0

Vigencia: 10-2014

integral del presente contrato. **2.** - Que mediante la Resolución No. 4762 del 30 de octubre de 2025, fue seleccionada la empresa **ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA SAS con Nit. 860.002.134-8**, por un valor de **OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$83.617.281) INCLUIDO IVA** y todos los gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar. **3.** Que todos los documentos previos que soportan el proceso **No SA-CDUO 769-2025** se anexan y forman parte esencial del presente contrato, por lo tanto, obligan a las partes a cumplir sus estipulaciones. **4.** Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, las partes proceden a celebrar el presente contrato de SUMINISTRO, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REALIZAR PRUEBAS DE CHAGAS, SIFILIS, HEPATITIS A, B, Y C, VIH, CORE, ANTICUERPOS PARA HEPATITIS B Y HTLV EN APOYO A LA VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA Y CONTROL DE CALIDAD A LOS LABORATORIOS Y BANCOS DE SANGRE QUE CONFORMAN LA RED DEPARTAMENTAL DE INSUMOS PARA INMUNOANÁLISIS COMPATIBLES CON EL EQUIPO ARCHITEK,". PARAGRAFO I: ALCANCE DEL OBJETO:** Con el fin de dar cumplimiento a las metas del proyecto, se requiere adelantar la adquisición de los elementos contemplados en los documentos del proceso. La entrega se realizará según propuesta anexa, que hace parte del presente contrato. **CLAUSULA SEGUNDA: - OBLIGACIONES. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1.** Suministrar al Laboratorio Departamental de Salud Pública los siguientes ítems requeridos de acuerdo a las necesidades de Laboratorio de Salud Pública, quien oportunamente solicitará el envío de los reactivos, en condiciones óptimas de presentación (El envase, empaque y embalaje deben facilitar la identificación, control de existencias, condiciones de almacenamiento y uso de los reactivos). **1.** Suministrar al Laboratorio Departamental de Salud Pública los siguientes ítems requeridos de acuerdo a las necesidades de Laboratorio de Salud Pública, quien oportunamente solicitará el envío de los reactivos, en condiciones óptimas de presentación (El envase, empaque y embalaje deben facilitar la identificación, control de existencias, condiciones de almacenamiento y uso de los reactivos). **2.** Se debe realizar una sola entrega en las instalaciones del Laboratorio de Salud Pública ubicada en la Carrera 7 # 43-30 en la ciudad de Pereira. **3.** Suministrar insumos con mínimo 6 meses de vigencia, de lo contrario garantizar el cambio del insumo cuando no se alcanza a consumir antes de la fecha de vencimiento previo aviso al proveedor un (1) mes antes. **4.** En caso de presentarse dificultades en la confiabilidad de los resultados obtenidos con el reactivo entregado, se debe garantizar el cambio del mismo en máximo 15 días calendario. **5.** Entregar Certificado de Registro Sanitario vigente o certificación expedida por el INVIMA, sobre registro sanitario,

Pág. 2 de 7

Versión: 0

Vigencia: 10-2014

conforme al Decreto 3770 de 2004 y Resolución 132 de 2006, suministrar ficha técnica, certificados de calidad y recomendaciones de uso dadas por el fabricante de los insumos, y reactivos solicitados. 6. Entregar de manera personalizada, los suministros y reactivos solicitados con las características y especificaciones técnicas indicadas en el anexo previa verificación de catálogos y efectuar el cambio inmediato de aquellos que resulten defectuosos de mala calidad o mala condición del embalaje. 7. Prestar asesoría técnica de manera virtual o telefónica en todos los casos que sea necesario. **OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO:** 1. Verificar previo a la suscripción del contrato (Electrónico o físico) los documentos requeridos para la contratación. 2. Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. 3. Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. 4. Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. 5. Socializar los lineamientos sobre Seguridad y Salud en el Trabajo. **CLAUSULA TERCERA. - PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo para la ejecución del presente contrato es de 15 días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 30 de diciembre de 2025. **CLAUSULA CUARTA. - VALOR:** El valor del presente contrato es la suma de **OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$83.617.281) INCLUIDO IVA** y todos los gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar. **CLAUSULA QUINTA - FORMA DE PAGO:** Un único pago de **OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$83.617.281) INCLUIDO IVA** y/o proporcional a lo facturado, por insumos entregados. Una vez realizadas las actividades y recibido a satisfacción por parte del supervisor con la respectiva factura y acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social. **CLAUSULA SEXTA. - SUJECION A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES:** El pago del valor del presente contrato se sujetará a las apropiaciones que para tal efecto se hallen previstas en el presupuesto Departamental para la vigencia bajo los siguientes rubros:

<u>CERT. DISPON. PRESUPUESTAL</u>	<u>RUBRO PRESUPUESTAL</u>	<u>SECRETARIA Y VALOR</u>
<u>3833 DEL 25/09/2025</u>	<u>1101 - 2.3.2.02.01.003-32</u>	<u>FDS - SALUD PUBLICA COLECTIVA</u> Valor \$ 90.000.000 Valor a afectar \$83.617.281

CLAUSULA SEPTIMA: - INTERPRETACION, MODIFICACION Y TERMINACION UNILATERAL: Cuando surjan motivos posteriores al perfeccionamiento del CONTRATO que hicieren necesaria la interpretación, modificación y terminación unilaterales de éste, se dará aplicación a lo dispuesto en los artículos del 15 al 18 de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA OCTAVA: MULTAS:** En caso de mora e incumplimiento parcial de las obligaciones pactadas

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Administrativa
	GESTIÓN JURÍDICA 3892 CONTRATACIÓN
	CONTRATO DE SUMINISTRO No CO1.PCCNTR.8607417 DE FECHA _____

Versión: 0

Vigencia: 10-2014

y aceptadas, EL DEPARTAMENTO impondrá al CONTRATISTA multa equivalente al cero punto uno por ciento (0.1%) del valor del Contrato por cada día de mora. **CLÁUSULA NOVENA. - PENAL PECUNIARIA:** En caso de incumplimiento total del CONTRATISTA del objeto contractual, o que éste no esté de acuerdo con lo pactado, deberá pagar una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del Contrato, cobro que se hará en el acta de liquidación del mismo, tomando si es del caso del saldo a favor del CONTRATISTA. **PARÁGRAFO I:** En caso de incumplimiento parcial o total de las obligaciones pactadas y aceptadas, el Departamento adelantará el proceso jurídico pertinente, conforme a la Ley. **CLÁUSULA DÉCIMA. - SUPERVISIÓN:** Será ejercida por un funcionario de la Secretaría de Salud, designado por el Ordenador del gasto para el efecto, a quien se le hará saber que el proceso contractual está a disposición en la Secretaría Administrativa; el supervisor manifiesta conocer la responsabilidad civil, penal y disciplinariamente que se deriva del ejercicio de la supervisión. El supervisor realizará la verificación del pago de parafiscales, salud y pensión. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. - DECLARACION ESPECIAL:** EL CONTRATISTA declara bajo gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente contrato que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en las normas legales vigentes y que no ha sido objeto de declaratoria de caducidad en otros contratos, ni responsable fiscal en los últimos cinco (5) años. Además, que no ha sido objeto de multas por incumplimiento de las obligaciones con el Sistema Nacional de Seguridad Social. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. - LIQUIDACION DEL CONTRATO** La liquidación del CONTRATO se hará entre EL CONTRATISTA el Representante Legal o su delegado y el Supervisor dentro de los cuatro (4) meses siguientes al vencimiento del plazo del CONTRATO, mediante acta en que conste: **a.** El cumplimiento de las obligaciones mutuas. **b.** Certificado del supervisor designado, en que conste que el objeto del CONTRATO se recibió a entera satisfacción. **c.** La verificación a la que hace referencia el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para los efectos judiciales y extrajudiciales del presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Pereira. Para efectos de notificación el contratista señala como DIRECCION: Cl 100 No. 9A-45 P 14 en la ciudad de Bogotá D.C Teléfono: 6285600 E-mail: abbottcol@abbott.com **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. - CESIÓN:** Le queda expresamente prohibido al CONTRATISTA ceder en todo o en parte las obligaciones que le impone o los derechos que le confiere este Contrato, sin previa autorización del DEPARTAMENTO expresamente por escrito. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. - VARIACIONES DE ACTIVIDADES Y COSTO:** Cuando sea necesario modificar el valor convenido se adicionará el contrato, sin que se exceda del porcentaje permitido por

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Administrativa GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO No CO1.PCCNTR.8607417 DE FECHA _____
---	---

3892

Versión: 0

Vigencia: 10-2014

las leyes y reglamentos sobre la cuantía originalmente pactada más los ajustes que se hubieran causado, las adiciones al valor requerirán que se tenga previamente la disponibilidad presupuestal y posterior registro presupuestal. Las modificaciones relacionadas al plazo quedarán perfeccionadas con la firma del documento que así exprese. Tanto las adiciones como las prórrogas constarán en un acta firmada entre **EL DEPARTAMENTO y EL CONTRATISTA** y requerirán de las solemnidades usuales en los contratos. Éstas solo podrán ejecutarse una vez modificadas y aprobadas las garantías otorgadas. **CLAUSULA DÉCIMA SEXTA. - TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato se dará por terminado en los siguientes casos: a) Por mutuo acuerdo entre las partes. b) Por incumplimiento de alguna o algunas de las partes. d) Por haberse cumplido el plazo señalado en la cláusula tercera de este contrato, siempre que las partes no lleguen a otro acuerdo. **CLAUSULA DÉCIMA SEPTIMA. - SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES:** **EL CONTRATISTA** debe dar cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral y con el pago de parafiscales. **CLAUSULA DÉCIMA OCTAVA. - LEGISLACIÓN APLICABLE:** Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y los Decretos reglamentarios y demás normas relacionadas con la materia. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. - PÓLIZAS DE GARANTÍAS:** **EL CONTRATISTA** se obliga a constituir para **EL DEPARTAMENTO** una póliza integral de una Compañía de Seguros legalmente establecida en el país ejecución de éste. **EL CONTRATISTA** se obliga a constituir para **EL DEPARTAMENTO** una póliza integral de una Compañía de Seguros legalmente establecida en el país, que amparará al **DEPARTAMENTO** en: **A. Cumplimiento:** Por el veinte por ciento (20%) del valor del contrato, por el término del mismo y ocho (8) meses más. En todo caso la garantía de cumplimiento deberá mantenerse vigente hasta que se logre la liquidación del contrato. **B. Calidad del servicio:** Por el veinte por ciento (20%) del valor del contrato, por el término del mismo y seis (6) meses más. Con el fin de cubrir al departamento de Risaralda de las posibles irregularidades que se cometan en la prestación del servicio, cubriendo al Departamento de los perjuicios imputables al contratista garantizando, que surjan con posterioridad a la terminación del contrato. **C. Salarios y Prestaciones Sociales legales e indemnizaciones laborales:** Por el diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el término del mismo y tres (3) años más. **CLÁUSULA VIGESIMA. - EL CONTRATISTA** autoriza al **DEPARTAMENTO** para que le deduzca del pago que se le realice por concepto del presente contrato los siguientes valores:

TASA O ESTAMPILLA	BASE GRAVABLE	APLICA SI/NO	FORMA DE PAGO
-------------------	---------------	--------------	---------------

Versión: 0

Vigencia: 10-2014

- - 3892

Estampilla Pro Cultura (Contratos celebrados por el Departamento de Risaralda y sus entes descentralizados mayor a 1640 UVT). (\$ 49.799) (resolución #00193 de dic 4 de 2024)	1.5%	SI	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 248 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en cada cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 248 Estatuto de Rentas)
Estampilla Pro Desarrollo	2.0%	SI	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 214 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en cada cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 214 Estatuto de Rentas)
Estampilla Universidad Tecnológica de Pereira hacia el III Milenio	1.0%	SI	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 238 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en cada cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 238 Estatuto de Rentas)
Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor	3%	SI	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 222 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en cada cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 222 Estatuto de Rentas)
Tasa por deporte y recreación – PARA CONTRATOS CON PERSONA JURIDICA.	2.5%	NO	Será descontado o retenido en cada comprobante de egreso u orden de pago. Art 181. Estatuto tributario)
Estampilla pro hospitales universitarios – (contratos celebrados en la Secretaría Departamental de Salud, y en las entidades Descentralizadas del orden Departamental y Municipal).	2%	SI	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 229 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en la cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 229 Estatuto de Rentas)

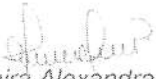
CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA. - SUBCONTRATACIÓN: EL CONTRATISTA podrá contratar los servicios de Asesores externos o subcontratar ciertas actividades con firmas especializadas, siempre y cuando ponga en consideración este hecho al supervisor del contrato antes de producirse, y previa la presentación de documentos en donde se indique claramente el objeto y alcance del trabajo que desarrollará. Sin embargo, el hecho que ponga en conocimiento no implica responsabilidad por parte del Departamento de Risaralda. El no cumplimiento de los compromisos asumidos por los Asesores o Subcontratistas, no será causal de ampliación en plazo o en monto del Contrato. La calidad y el cumplimiento de las labores ejecutadas por Subcontratistas será responsabilidad exclusiva del Contratista, que suscriba el contrato con el Departamento, lo mismo que la relación laboral o legal que se

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Administrativa GESTIÓN JURÍDICA - 3 892 - CONTRATACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO No CO1.PCCNTR.8607417 DE FECHA _____
---	---

Versión: 0

Vigencia: 10-2014

genere. **CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA. - INDEMNIDAD DEL DEPARTAMENTO:** El contratista mantendrá indemne al DEPARTAMENTO contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el contratista o su personal, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. **CLAUSULA VIGESIMA TERCERA. - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Este contrato se entiende perfeccionado una vez firmado por las partes y cuente con el registro presupuestal de acuerdo a lo establecido en el artículo 71 de la Ley 111/96. Podrá empezarse a ejecutar una vez aprobadas las pólizas que se requieren en el contrato y firmada el acta de inicio. **PARAGRAFO I: EL CONTRATISTA** dispone de un término de un (1) día hábil siguiente a la adjudicación, para suscribir el contrato. El Contratista dispone de dos (2) días hábiles para que allegue las garantías solicitadas, igualmente dispone de dos (2) días hábiles, para que firme el acta de inicio, después de aprobadas las garantías. En caso contrario. **EL DEPARTAMENTO** queda liberado de todo compromiso para con **EL CONTRATISTA** en relación con este contrato.


Proyectó: Maira Alexandra Moreno Pino



República de Colombia
DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Nit 891480085

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 3833

Fecha expedición25/09/2025

Fecha vencimiento31/12/2025

Valor Total90.000.000,00

Son:

Noventa Millones Pesos M/Cte.

Objeto

ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REALIZAR PRUEBAS DE CHAGAS, SIFILIS, HEPATITIS A, B, Y C, VIH, CORE, ANTICUERPOS PARA HEPATITIS B Y HTLV EN APOYO A LA VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA Y CONTROL DE CALIDAD A LOS LABORATORIOS Y BANCOS DE SANGRE QUE CONFORMAN LA RED DEPARTAMENTAL DE INSUMOS PARA INMUNOANÁLISIS COMPATIBLES CON EL EQUIPO ARCHITEK

Observaciones

Inicio de proceso 1101-769 saia 17179-I

Nro. Doc relacionado

4268

Valor90.000.000,00

Rubro2.3.2.02.01.003

Otros Bienes Transportables (Excepto Productos Metalicos, Maquinaria Y Equipo)

C. Costo1101

FDS - SALUD PUBLICA COLECTIVA

Fondo32

SGP - Salud pública colectiva

Proyecto2024003660030

FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA, LA CALIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EN SALUD, QUE PERMITAN DISMINUIR LA MORBIMORTALIDAD POR CAUSAS EVITABLES EN LA POBLACIÓN DE TODO EL DEPARTAMENTO, RISARALDA

Código Programático Inversion CPI:1903012

Servicio de análisis de laboratorio

Código CPC	Descripción	Valor
------------	-------------	-------



LUIS MANUEL LOZANO MERLANO
02460944213558-1163885-002086214



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Administrativa

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

ACLARACIÓN

MODIFICACIÓN 1 AL CONTRATO No INTERNO 3892 número de Contrato SECOP II CO1.PCCNTR.8607417 del 23/11/2025

Pereira, diciembre 19 de 2025

Referencia: **Aclaración 1 al Contrato Interno 3892 número de Contrato SECOP II CO1.PCCNTR.8607417 del 23/11/2025**

Con relación al Contrato de la referencia cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REALIZAR PRUEBAS DE CHAGAS, SIFILIS, HEPATITIS A, B, Y C, VIH, CORE, ANTICUERPOS PARA HEPATITIS B Y HTLV EN APOYO A LA VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD”** me permito solicitar trámite de la Aclaración 1 al contrato de acuerdo a los siguientes términos:

CONTRATO DE SUMINISTRO

CLÁUSULA VIGESIMA. - EL CONTRATISTA autoriza al DEPARTAMENTO para que le deduzca del pago que se le realice por concepto del presente contrato los siguientes valores:

TASA O ESTAMPILLA	BASE GRAVABLE	APLICA SI/NO	FORMA DE PAGO
Estampilla Pro Cultura (Contratos celebrados por el Departamento de Risaralda y sus entes descentralizados mayor a 1640 UVT). (\$ 49.799) (resolución #00193 de dic 4 de 2024)	1,5%	NO	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 248 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en cada cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 248 Estatuto de Rentas)
Estampilla Pro Desarrollo	2.0%	SI	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 214 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en cada cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 214 Estatuto de Rentas)
Estampilla Universidad Tecnológica de Pereira hacia el III Milenio	1.0%	SI	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 238 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en cada cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 238 Estatuto de Rentas)
Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor	3%	SI	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 222 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en cada cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 222 Estatuto de Rentas)

Pág. 1 de 4

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Administrativa		
	GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN		
	ACLARACIÓN		

MODIFICACIÓN 1 AL CONTRATO No INTERNO 3892 número de Contrato SECOP II CO1.PCCNTR.8607417 del 23/11/2025

Tasa por deporte y recreación – PARA CONTRATOS CON PERSONA JURIDICA.	2.5%	NO	Será descontado o retenido en cada comprobante de egreso u orden de pago. Art 181. Estatuto tributario).
Estampilla pro hospitales universitarios – (contratos celebrados en la Secretaría Departamental de Salud, y en las entidades Descentralizadas del orden Departamental y Municipal).	2%	SI	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 229 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en la cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 229 Estatuto de Rentas)

JUSTIFICACIÓN DE LA ACLARACIÓN 1:

Que, tal como se evidencia en el campo **Tasa por deporte y recreación – PARA CONTRATOS CON PERSONA JURIDICA.**, la información digitada es **NO APLICA**

Que, por error de digitación se estableció de manera errónea dicho campo.

Basados en lo anterior, se **ACLARA** que los datos correctos son:

Tasa por deporte y recreación – PARA CONTRATOS CON PERSONA JURIDICA.	2.5%	SI	Será descontado o retenido en cada comprobante de egreso u orden de pago. Art 181. Estatuto tributario)
--	------	----	---

Quedando en el **CONTRATO DE SUMINISTRO** así:

CLÁUSULA VIGESIMA. - EL CONTRATISTA autoriza al DEPARTAMENTO para que le deduzca del pago que se le realice por concepto del presente contrato los siguientes valores:

TASA O ESTAMPILLA	BASE GRAVABLE	APLICA SI/NO	FORMA DE PAGO
Estampilla Pro Cultura (Contratos celebrados por el Departamento de Risaralda y sus entes descentralizados mayor a 1640 UVT). (\$ 49.799) (resolución #00193 de dic 4 de 2024)	1,5%	NO	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 248 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en cada cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 248 Estatuto de Rentas)
Estampilla Pro Desarrollo	2.0%	SI	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 214 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en cada cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 214 Estatuto de Rentas)

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
	Secretaría Administrativa
	GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN
	ACLARACIÓN

MODIFICACIÓN 1 AL CONTRATO No INTERNO 3892 número de Contrato SECOP II CO1.PCCNTR.8607417 del 23/11/2025

Estampilla Universidad Tecnológica de Pereira hacia el III Milenio	1.0%	SI	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 238 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en cada cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 238 Estatuto de Rentas)
Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor	3%	SI	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 222 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en cada cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 222 Estatuto de Rentas)
Tasa por deporte y recreación – PARA CONTRATOS CON PERSONA JURIDICA.	2.5%	SI	Será descontado o retenido en cada comprobante de egreso u orden de pago. Art 181. Estatuto tributario)
Estampilla pro hospitales universitarios – (contratos celebrados en la Secretaría Departamental de Salud, y en las entidades Descentralizadas del orden Departamental y Municipal).	2%	SI	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 229 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en la cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 229 Estatuto de Rentas)


EDGAR HERNANDO NAVARRO ZULUAGA
 Secretario de Salud Departamental


 Proyectó: Maira Alexandra Moreno Pino
 Contratista Dirección de Bienes y Servicios Generales



**Shape the future
with confidence**

Señores
Abbott Laboratories de Colombia S.A.S.
Bogotá, D.C.,

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2024, no incluidos aquí, de Abbott Laboratories de Colombia S.A.S., identificada con NIT. 860.002.134-8. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el periodo de un mes comprendido entre el 1 de noviembre de 2025 y el 30 de noviembre de 2025 de la Subcuenta 223001000 "Contribuciones Compañía 1" y 223001002 "Contribuciones Compañía 3", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, correspondientes al mes de diciembre del 2025, y riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacional de Aprendizaje, correspondientes al mes de noviembre del 2025. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el periodo antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal de acuerdo con el artículo 2 de la ley 43 de 1990, es la de certificar información financiera con fundamento en los libros de contabilidad.

No estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

Firmado digitalmente por
LUZ MYRIAM MARTINEZ RAMIREZ
Fecha: 2025.12.15
11:08:37 -05'00'

Luz Myriam Martínez Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 80703- T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
15 de diciembre 2025

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444



**Shape the future
with confidence**

Señores

Abbott Laboratories de Colombia S.A.S.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2024, no incluidos aquí, de Abbott Laboratories de Colombia S.A.S., identificada con NIT. 860.002.134-8. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el período de seis meses comprendido entre el 1 de junio de 2025 y el 30 de noviembre de 2025 de las subcuentas 223001000 "Contribuciones Compañía 1" y 223001002 "Contribuciones Compañía 3", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

No estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificatorios, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

Firmado
digitalmente por
**LUZ MYRIAM
MARTINEZ
RAMIREZ**
LUZ MYRIAM
MARTINEZ RAMIREZ
Fecha: 2025.12.15
11:08:24 -05'00'

Luz Myriam Martínez Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 80703-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
15 de diciembre de 2025

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

51.911.451

NUMERO

MARTINEZ RAMIREZ

APELLIDOS

LUZ MYRIAM

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-NOV-1967

GIGANTE
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

10-NOV-1986 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500116-45145022-F-0051911451-20060323 0250106082A 02 204139493

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

80703-T

LUZ MYRIAM
MARTINEZ RAMIREZ
C.C. 51911451
RESOLUCION INSCRIPCION 116 FECHA 23/08/2001
UNIVERSIDAD F. U. AUTONOMA DE COLOMBIA

PRESIDENTE  89874
JAIME A. HERNANDEZ V.



FESA SA 04/2001-25034



FIRMA DEL TITULAR 040064

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de
Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B 6 A 5 4 B 9 1 7 E 6 1 0 9 1 A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ MYRIAM MARTINEZ RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51911451 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 80703-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860002134	8	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 100 9A 45 P14	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6285600	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-11	2025-12	1992813953	9496036350	E	2025/12/09	2025/12/09	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	\$2,310,640,900

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				491	\$1,123,761,000	\$0	\$0	\$1,123,761,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	56	\$131,535,900	\$0	\$0	\$131,535,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	217	\$517,045,500	\$0	\$0	\$517,045,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	97	\$177,016,900	\$0	\$0	\$177,016,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	64	\$127,088,600	\$0	\$0	\$127,088,600
SKANDIA	230901	800,253,055	2	57	\$171,074,100	\$0	\$0	\$171,074,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				501	\$60,377,800	\$0	\$0	\$60,377,800
COLMENA	14-25	800,226,175	3	501	\$60,377,800	\$0	\$0	\$60,377,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 15)				501	\$268,777,600	\$0	\$0	\$268,777,600
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	8	\$3,107,100	\$0	\$0	\$3,107,100
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	\$383,800	\$0	\$0	\$383,800
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	\$395,400	\$0	\$0	\$395,400
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	1	\$394,300	\$0	\$0	\$394,300
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	\$337,800	\$0	\$0	\$337,800
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	40	\$20,321,300	\$0	\$0	\$20,321,300
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	39	\$17,805,000	\$0	\$0	\$17,805,000
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	9	\$4,148,000	\$0	\$0	\$4,148,000
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	3	\$1,275,600	\$0	\$0	\$1,275,600
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	1	\$341,500	\$0	\$0	\$341,500
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	7	\$2,519,500	\$0	\$0	\$2,519,500
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	3	\$1,400,300	\$0	\$0	\$1,400,300
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	32	\$13,647,000	\$0	\$0	\$13,647,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	354	\$202,229,900	\$0	\$0	\$202,229,900
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	1	\$471,100	\$0	\$0	\$471,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				502	\$637,396,100	\$0	\$0	\$637,396,100
ALIANSA EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	14	\$24,568,300	\$0	\$0	\$24,568,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	34	\$42,008,400	\$0	\$0	\$42,008,400
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$1,707,300	\$0	\$0	\$1,707,300
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	\$353,900	\$0	\$0	\$353,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	46	\$38,827,900	\$0	\$0	\$38,827,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	6	\$3,196,900	\$0	\$0	\$3,196,900
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	\$3,323,000	\$0	\$0	\$3,323,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	13	\$8,205,300	\$0	\$0	\$8,205,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	9	\$13,374,100	\$0	\$0	\$13,374,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	377	\$501,831,000	\$0	\$0	\$501,831,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				228	\$132,194,800	\$0	\$0	\$132,194,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	228	\$132,194,800	\$0	\$0	\$132,194,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				228	\$88,133,600	\$0	\$0	\$88,133,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	228	\$88,133,600	\$0	\$0	\$88,133,600
TOTAL				501	\$2,310,640,900	\$0	\$0	\$2,310,640,900